

SONORA

Año 26 No. 1342

Del 20 al 26 de Julio de 2019

\$ 7.00

Enriquecen propuesta de emprendimiento juvenil



Socios de Coparmex Sonora Norte ofrecieron sus puntos de vista a la diputada Nitzia Gradías, entre ellos, que son los adultos quienes más desarrollan emprendimientos, según estudio de la doctora Gertie Agraz

La edad promedio del emprendedor en México es de 36.77 años, un perfil que concluyó sus estudios profesionales -incluso posgrados-, tiene alguna experiencia de trabajo y ha formado ciertas redes de contactos de calidad que pueden apoyar su emprendimiento; "no hablamos de edades tempranas que son las que generalmente se apoyan y se promueven", afirmó Gertie Agraz Boenekker, doctora en Negocios y Gestión de PyMEs, con especialidad en Emprendimiento y Empresas Familiares. La fundadora y directora general de Asymetria, creada para apoyar la permanencia y crecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME) y miembro de la Comisión de Mujeres Industriales de Canacintra Hermosillo, estuvo en la junta mensual de socios de Coparmex Sonora Norte donde la diputada Nitzia Corina Gradías Ahumada presentó -para socializar- su iniciativa con Proyecto de Ley de Fomento al Emprendimiento Juvenil del estado de Sonora, la cual busca impulsar la actividad emprendedora y el talento empresarial de la juventud sonorenses.

Buscan impulsar la actividad emprendedora y el talento empresarial de la juventud sonorenses.

Págs. 18 y 19

Editorial

Niños migrantes no acompañados, el mejor pasaporte

La cifra de niños solos que emigran a México sin documentos se elevó en proporciones dramáticas calculadas por autoridades en 131.96% durante la primera mitad de este año respecto al mismo período del 2018.

Esto da una idea elocuente de la marea incontenible de infantes que cada vez más se arriesgan en la temeraria aventura de viajar a Estados Unidos por este país en busca del así llamado "sueño americano".

El Instituto Nacional de Migración (INM) dio a conocer que en los primeros seis meses del año la cifra de personas de cero a 17 años no acompañadas por sus familiares fue de 8.525. La mayoría de los niños no acompañados proviene de Honduras, seguido de Guatemala y El Salvador.

El acuerdo para frenar en seco la avalancha de migrantes iniciada en octubre pasado a través de caravanas entre México y Estados Unidos alcanzado hace mes y medio, que prevé el envío de unos 6,000 elementos de la Guardia Nacional a la frontera sureste con Guatemala, afectó sobre todo a niños migrantes no acompañados.

De acuerdo con la ONG Save the Children, las niñas y niños que migran solos se enfrentan a peligros como albergues sin espacios adecuados para recibirlos.

Además, no cuentan con personal capacitado para apoyarlos en derechos humanos, protección o apoyo emocional, violación a sus derechos humanos y agresión al ser detenidos en estaciones migratorias.

Asimismo, están expuestos a sufrir explotación sexual comercial infantil, trata de personas y tráfico de órganos.

El canciller Marcelo Ebrard denunció el mes pasado la "renta de niños" para usarlos como moneda de cambio por los migrantes centroamericanos para pedir asilo en Estados Unidos y lo equiparó con una verdadera "esclavitud humana" y dijo que se trata de algo "lamentable" y "desgarrador".

El presidente Andrés López Obrador anunció un plan para trasladar a los niños migrantes no acompañados a centros especiales manejados por el organismo gubernamental llamado Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El presidente Andrés López Obrador dijo que a los niños migrantes, el eslabón más vulnerable en la cadena migratoria, «los abrazamos, los protegemos y, si es necesario, los hacemos mexicanos». Sin embargo, en la práctica a los niños no se les abraza sino se les explota, se abusa de ellos y todos los utilizan para sus propios fines legales e ilegales.

El uso de niños como «pasaporte» o «salvoconducto» para obtener asilo en Estados Unidos por parte de personas sin documentos de países centroamericanos es una práctica reiterada que ha sido reportada por los medios locales y estadounidenses.

Llegar con un niño de la mano se ha convertido en el mejor pasaporte para decenas de miles de migrantes centroamericanos.

¿Llegamos o no?...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard

Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

www.inversionistasonora.com

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Dar para recibir, el proyecto con Pemex

Por el Staff de El Inversionista

Reducir la carga fiscal, bajar la deuda financiera de la empresa e incrementar la producción de petróleo son las claves del Plan de Negocios 2019-2023 para que, hacia el final de la administración, pueda contribuir al desarrollo de México

El gobierno federal ofrecerá respaldo a las acciones de rescate a la industria petrolera nacional durante la primera mitad de la administración, de tal manera que se alcance una producción superior a 2 millones 600 mil barriles diarios de petróleo hacia el fin de la administración, momento en el que Pemex podrá fortalecer a México. Al presentar el Plan de Negocios 2019-2023 de Petróleos Mexicanos (Pemex), el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que nuestro país concluyó una etapa que dejó como saldo una industria petrolera en ruinas y con riesgo de crisis mayor por el descenso en la producción hasta un millón 650 mil barriles con tendencia a la baja

El proyecto

Reducir la carga fiscal, bajar la deuda financiera de la empresa e incrementar la producción de petróleo son las tres claves del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) 2019-2023.

El presidente López Obrador indicó que este plan consiste en seguir apoyando a la empresa productiva del Estado en los primeros tres años de su gobierno, con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos y pueda

invertir.

El proyecto prevé que de 2020 a 2022 Pemex tenga una disminución fiscal por 128 mil millones de pesos y reciba 141 mil millones del gobierno.

En conferencia de prensa, el director de Pemex, Octavio Romero, explicó que la petrolera registra ingresos por casi dos billones; sin embargo, paga impuestos y derechos por más de un billón.

Además, el gobierno federal contempla el apoyo de la inversión privada en el Plan de Negocios de Pemex para aumentar la producción de petróleo.

“Se contempla que la inversión pública se complemente con la inversión privada a través de contratos de servicios de largo plazo para la producción de petróleo”, dijo.

“En este documento Pemex también deja clara su apertura a esquemas de negocios con el sector privado, bajo un estricto cuidado de sus intereses, con acuerdos justos y transparentes”, detalló.

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, dijo que este plan se basa en la innovación, la eficiencia y, sobre todo, sin corrupción.

Estos son los 10 puntos principales que se incluyeron dentro del proyecto:

1. Objetivo estratégico: una producción de 2 millones 697 mil millones de barriles de petróleo diarios en 2024.
2. La producción de crudo, que

comenzará este año en 12 campos petroleros, de 22, que la presente administración ya comenzó a desarrollar.

3. Reforma fiscal. El Gobierno prepara una Reforma fiscal para reducir la carga fiscal que actualmente mantiene Pemex, en 128 mil millones de pesos para el año 2022.

4. Dar y recibir. Los apoyos a la petrolera se darán en los primeros tres años del Gobierno, con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos y pueda invertir; los últimos tres años, Pemex contribuirá al desarrollo de México.

5. Exploración de nuevos yacimientos. La empresa productiva del Estado se concentrará sólo en la exploración de nuevos yacimientos de crudo en aguas someras y en campos terrestres, ya que entre 2011-2018, el 45% de la inversión de exploración se orientó a proyectos de aguas profundas, sin que a la fecha Pemex haya producido un solo barril.

6. Orientar. La estrategia se orienta en intensificar la actividad en áreas terrestres y aguas someras, privilegiando prospectos alejados a los campos en producción y reducir los tiempos entre el descubrimiento y la primera producción de los nuevos campos, y en fortalecer el portafolio

exploratorio en el mediano y largo plazo.

7. Aportaciones de capital para el periodo 2019-2022. Se están considerando aportaciones de capital para el periodo 2019-2022, a fin de complementar los requerimientos de inversión, de especial relevancia será la capitalización destinada al financiamiento de la nueva refinería de Dos Bocas.

8. Inversión privada. Se prevé que la inversión pública se complemente con la inversión privada a través de contratos de servicios de largo plazo para la producción de petróleo, bajo un estricto cuidado de los intereses de Pemex, con acuerdos justos y transparentes.

9. Incentivar el crecimiento. La estrategia considera incentivar el crecimiento del contenido nacional en las contrataciones de Pemex, y seguir agilizando los procesos de contratación.

10. Se aprueba por unanimidad. El Consejo de Administración de Pemex aprobó por unanimidad el plan de negocios 2019-2023, en el cual forman parte la SHCP, Sener, Secretaría de Economía, Medio Ambiente, CFE, y los consejeros independientes.



Sugiere sana distancia entre activos virtuales y el sistema financiero

Por el Staff de El Inversionista

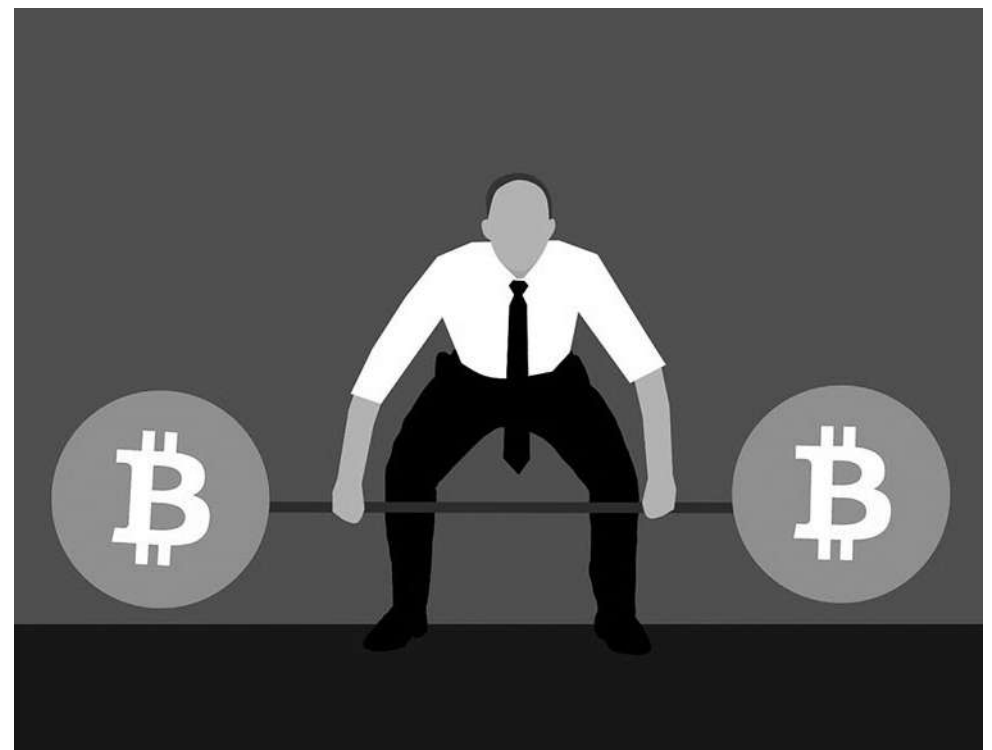
En el entorno internacional ha aumentado el interés de los medios de comunicación y de ciertos sectores del público en los activos virtuales, que surgieron como una propuesta de esquema alternativo para realizar pagos, en el cual se evita la participación de terceros confiables en el proceso de una transacción. Sin embargo, por sus características, estos activos han presentado diversos problemas para ser un sustituto de la moneda, pues que no cumplen con las características del dinero: depósito de valor, medio de cambio ni unidad de cuenta. En particular, los activos virtuales se han caracterizado por ser muy volátiles, costosos para transaccionar y difícilmente escalables; a pesar de que algunos esquemas resuelven parcialmente estos problemas, no existe un activo virtual que los resuelva en su conjunto.

El Banco de México emitió la regulación para uso de tecnologías como registros distribuidos o cadena de bloques, que no impide su uso cuando son desarrolladas para uso privado y no están asociadas a un activo virtual

Por otra parte, existe un problema de asimetría de información como resultado de la complejidad de los procesos matemáticos y criptográficos que soportan a los activos virtuales y la dificultad para que los usuarios conozcan dichos procesos. Derivado de esta asimetría de información, los usuarios podrían desconocer si el activo virtual presenta algún tipo de problema que pueda derivar en la pérdida de

todos sus recursos. Pese a estos problemas, es posible que ciertos grupos de la población le asignen una utilidad producto de funcionalidades distintas a las del

dinero, tales como la capacidad de transferir valor de manera pseudo-anónima. Lo anterior puede incentivar el uso de dichos activos por parte de cuerpos criminales que pretendan aprovechar esta característica. Por todo lo anterior, se considera que se debe mantener una sana distancia entre los activos virtuales y el sistema financiero. En particular, se considera que las instituciones financieras en México no deben tener posiciones en dichos activos, no los pueden obtener como colateral y no deben financiar al público con dichos activos. Además, se considera necesario observar dos elementos cruciales en el perímetro regulatorio de la operación con este tipo de activos: la plena



identificación de los clientes que utilicen este tipo de activos, así como el establecimiento de medidas que eviten que los activos virtuales sean utilizados como canal para extracción de recursos producto de ciberataques u otras actividades ilícitas.

Si bien existen las áreas de oportunidad antes mencionadas respecto a los activos virtuales, el Banco Central no busca restringir el uso de tecnologías como registros distribuidos o cadena de bloques. En este sentido, la regulación emitida por el Banco de México no impide el uso de estas tecnologías cuando son desarrolladas para uso privado y no están asociadas a un activo virtual. En caso de que estas tecnologías estén relacionadas con la operación de un activo virtual, el uso de la tecnología en sus procesos internos podría llegar a ser factible previa autorización del Banco de México, siempre y cuando estos sean utilizados en el contexto de la operación interna de las instituciones de tecnología e instituciones de crédito y esto a su vez no implique un aumento significativo en los riesgos operativos o financieros de las mismas y cuando los riesgos de los activos virtuales no impacten al consumidor final.

Por otra parte, la regulación no impide que otras empresas distintas a las instituciones financieras puedan ofrecer servicios relacionados con activos virtuales, como el caso de servicios de compra-venta. De esta forma, en México se podría acceder a los servicios de compra-venta de activos virtuales sin que se generen problemas de asimetría de información como los antes mencionados, bajo el riesgo de quien decida realizar dichas operaciones y con la claridad de que no están respaldados por alguna institución financiera.

Protegen al usuario

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios



de Servicios Financieros (Condusef) publicó las disposiciones en materia de transparencia y sanas prácticas que serán aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF) mejor conocidas como empresas fintech y en donde también se han incluido a los activos virtuales o criptoactivos. En dicha circular, se enumeran diferentes instrucciones que deberán acatar las empresas fintech reguladas como parte de la protección a los

usuarios. El objetivo principal es establecer regulaciones de actividades celebradas entre las empresas fintech y los usuarios, algunas son:

- Contratos de adhesión, es decir, el documento que celebran las instituciones y los usuarios en donde se especifican los términos y condiciones de los servicios brindados.
- Terminación de operaciones a través de dichos contratos de adhesión.
- Montos y conceptos sobre las

comisiones establecidas por dichas instituciones.

- Estados de cuenta.
- Comprobantes de operación; el documento físico o electrónico que acredite la realización de las operaciones, por ejemplo, comprobantes de depósito, retiro, pago, etc.
- Publicidad que realicen sobre las características de sus productos. Específicamente en el caso de los criptoactivos, lo que se destaca es que las empresas tendrán que incluir algunas leyendas en su plataforma, tales como:

1. "El activo virtual no es moneda de curso legal y no está respaldado por el Gobierno Federal, ni por el Banco de México"
2. "El valor del activo virtual está sujeto a volatilidad"
3. "Recuerda que existen riesgos tecnológicos, cibernéticos y de fraude inherentes a los activos virtuales."

Por otro lado, las empresas de crowdfunding (o de financiamiento colectivo) tendrán aclarar si utilizarán activo virtual dentro de sus contratos de operaciones y de igual forma especificar su equivalencia en moneda nacional.

Asimismo, las fintech tendrán que indicar su obligación para reembolsar a los usuarios, cuando lo solicite la cantidad de criptoactivos equivalentes al valor de lo que haya depositado el usuario.

Respecto a las plataformas utilizadas, se tendrá que especificar la descripción de la operación, entre las especificaciones se destaca la denominación de la unidad monetaria utilizada, incluyendo a los activos virtuales y la cobertura geográfica. Vale la pena recordar que, en el caso de los activos virtuales, será el Banco de México quien determine qué activo virtual se utilizará, tal y como lo señaló en su disposición publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 07 de marzo del presente año.

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

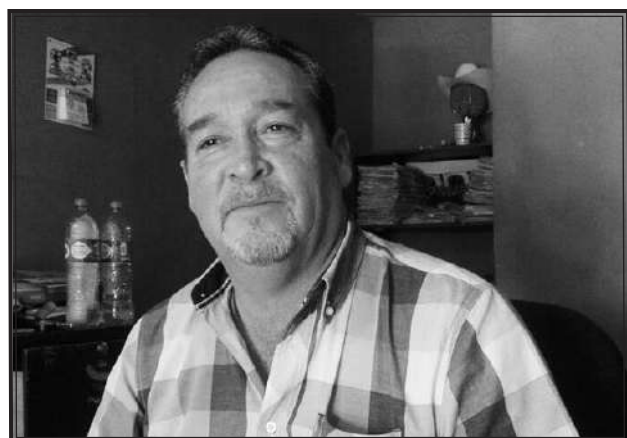
Alertan a dueños de “chocolates”

Desde el 16 julio personal de la *Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior (Cevce)* realiza operativos de revisión en toda la entidad para verificar que los autos de procedencia extranjera hayan cumplido con la indicación de la autoridad, de contar al menos con seguro por daños a terceros, licencia de manejo vigente e incluso carta de no robo del carro tanto en México como en Estados Unidos.

El presidente de la *Organización Odepafa en Sonora*, **Gamaliel Cañedo Maciel** advirtió que los operativos serán más fuertes en agosto y recomendó a los afiliados tener su documentación para evitar problemas y decomisos.

Recalcó, que es de suma importancia el que las personas que sean propietarias de una unidad de procedencia extranjera cumplan con ese ordenamiento que dictaron las autoridades, ya que de lo contrario les decomisarán su vehículo y ninguna organización afiliadora podrá hacer nada al respecto para ayudarles.

Cañedo Maciel agregó, que ante cualquier duda sobre todo ese proceso, le podían llamar a su teléfono 6621 811701 o acudir a las oficinas de la organización ubicadas en López del Castillo y Esteban Baca Calderón frente al *Parque de la Copa Cabana*.



Gamaliel Cañedo Maciel

IMSS promueve plazas

La *Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)* en Sonora oferta plazas a médicos especialistas con la finalidad de cubrir el servicio requerido por la derechohabiente tanto en sus *Unidades de Medicina Familiar (UMF)* como en sus hospitales.

Guillermo Alejandro Noriega Esparza dijo que el *Instituto* trabaja de manera conjunta con el *Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) Sección XIII* para reforzar el servicio y con ello acortar los tiempos de espera de los usuarios, quienes en ocasiones no reciben atención oportuna de las enfermedades que padecen.

El *Titular de la Delegación Estatal del IMSS* dijo que hay plazas para medicina familiar, anestesiología, cardiología, cirugía general, dermatología, oftalmología, pediatría médica, urología, traumatología y ortopedia, neurocirugía, terapia intensiva, ginecología y obstetricia.

Además, cirugía cardiovascular, terapia intensiva, urgenciólogos, angiología, audiología, gastroenterología, endocrinología pediátrica, salud en el trabajo, radioterapia, proctología, especialistas en trasplantes y órganos abdominales, entre otras.

Los médicos interesados deberán presentar identificación oficial, tres fotografías, acta de nacimiento, *RFC* y *CURP*. También, comprobante de domicilio, título y cédulas de la licenciatura y de la especialidad.

Quien resulte interesado puede comunicarse al teléfono directo (644) 4-13-60-02 con **Nitza Nubia Flores Lastra** (nitza.flores@imss.gob.mx) o **César Alberto Elenes Tapia**.

Canacintra hace Expo Empleo

La *Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra)* Hermosillo, que preside **Gabriel Zepeda Vázquez**, organizó la *Expo Empleo 2019* en la que dio cabida a 20 empresas para ofertar 500 plazas laborales.

Para la inauguración fue invitado **Horacio Valenzuela**



Guillermo Alejandro Noriega Esparza

Ibarra, secretario del *Trabajo en Sonora*, quien hizo alusión a los 25 mil empleos anuales que se necesitan crear en la entidad, tan solo para los jóvenes que van egresando de las universidades y buscan incorporarse al mercado laboral.

El funcionario reconoció el esfuerzo de los organismos empresariales, como *Canacintra*, para vincular a las personas que buscan trabajo con las empresas que lo ofrecen, una función, también, del *Servicio Estatal del Empleo*.

Aunque el foco de atención son los jóvenes, dijo que se están realizando esfuerzos importantes para ofrecer oportunidades de empleo a adultos mayores, amas de casa y grupos vulnerables; es decir, para la inclusión laboral, que permite a personas en condición de vulnerabilidad y sin importar origen étnico, género, enfermedad, orientación sexual u otras circunstancias, tener acceso a un empleo digno y decente.

Gracias a la promoción que el *Gobierno del Estado* hace para que personas con discapacidad se incorporen al mercado productivo, dijo, fue reconocido con el galardón **Gilberto Rincón Gallardo**.

Según **Valenzuela Ibarra**, Sonora tiene una tasa de crecimiento anual de 3%, lo que la sitúa entre las cinco entidades federativas con mayor generación de empleo.

No convence plan de Pemex

El *Plan de Negocios de Pemex* impresionó poco a estrategas y analistas internacionales, que previeron una caída inevitable en las calificaciones de la paraestatal. De acuerdo con la comunidad *SNX del Grupo Financiero Activer*, la reacción internacional fue poco alentadora.

El mes pasado *Fitch* redujo la calificación crediticia de *Pemex*, de grado de inversión a especulativa con una perspectiva negativa. Los analistas de *Citigroup* dijeron que una baja de calificación de los bonos soberanos y de *Pemex* es sólo "cuestión de tiempo" y que ejercerá presión sobre el peso, que cayó 0.6% con el anuncio del plan.

En una nota a los clientes, *Citigroup* dijo que la estrategia no resuelve los principales problemas estructurales de la compañía; y **Pablo Medina**, vicepresidente de *Welligence Energy Analytics*, dijo que bajo la nueva política del gobierno, *Pemex* está tratando de hacer demasiadas cosas al mismo tiempo y su cartera es muy ineficiente.

Para mejorar su situación financiera, *Pemex* necesita vender activos no esenciales y reiniciar empresas conjuntas, agregó, "necesitan aprovechar lo que permite la reforma energética, aprovechar el capital y dejar de intentar hacerlo todo por sí mismos".

Acelerarán PyMEs con base tecnológica

A fin de promover nuevas oportunidades para los negocios locales, potencializar su crecimiento, generar más empleos y con ello lograr el crecimiento integral del estado, inició el programa *Aceleración de Empresas Innovadoras con Base Tecnológica*, que fue inaugurado por **Leonardo Ciscomani Freaner**, subsecretario de *Desarrollo Económico*.

La intención es que todas aquellas empresas que tienen base tecnológica, que desarrollan *App* o *software* o están constantemente innovando en sus procesos de producción, puedan crecer y también convertirse en proveedores de la industria, explicó. El programa ha sido posible gracias al trabajo conjunto del *Congreso* local, el *Gobierno del Estado* a través de la *Secretaría de Economía*, y el *Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Sonora Norte*, donde se imparte capacitación y brinda acompañamiento a los integrantes de los mejores proyectos.

Se van a acelerar 40 empresas, el 50% de las cuales podrá estar una semana en *Silicon Valley*, un ícono de la innovación, para aprender de su cultura emprendedora –reconocida en todo el mundo–, casos de éxito y cómo recibir financiamientos a nivel internacional, entre otros temas.

El programa tiene una duración de tres meses y será intensivo, indicó, los 22 mejores recibirán una certificación, lo cual les puede abrir las puertas para ser proveedores de grandes industrias.

Analizan proyecto de forestación

Mayor participación de la sociedad civil; atención y capacitación a grupos étnicos; mejorar la vinculación de los niveles de gobierno; recursos económicos; la promoción de la figura de enlace ambiental en los municipios; entre otros planteamientos, fueron recibidos por el diputado **Norberto Ortega Torres** durante el foro de análisis del proyecto de iniciativa de *Ley* de incentivos a la forestación y reforestación para el estado de Sonora.

La iniciativa pretende favorecer el medio ambiente en el territorio a través de mecanismos y políticas públicas en los que participen autoridades y la sociedad de manera integral.

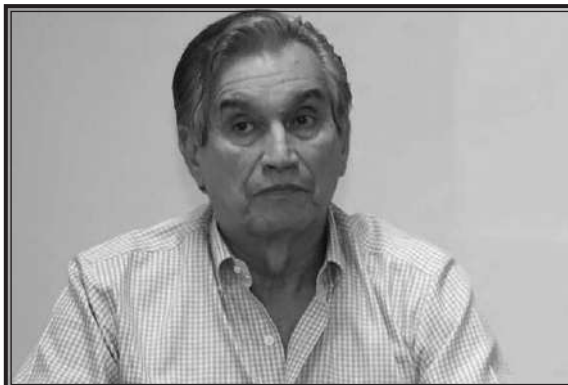
Ortega Torres señaló como urgente la forestación y reforestación, actividad con la que de alguna manera se combaten los efectos del cambio climático que se viven a nivel global.

Se pretende, dijo, contribuir a la disminución esos perjuicios, lo que traerá mejores niveles de temperatura, aire limpio, atracción de lluvias, menores niveles de consumo de energía y proporcionará un hábitat a la fauna, entre otros beneficios.

Esta propuesta continuará en consulta abierta con la sociedad civil, académicos, investigadores y especialistas afines al tema, antes de ser presentada al pleno del *Congreso* en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Ganadores del ITH se van a China

Fabiola Salcido Tolano y **Joshyer Pérez Páez** estarán del 20 al 26 de julio en la *Universidad de Macao*, en China, para participar en la edición número 34 del *Concurso Adolescente de Ciencia, Tecnología e Innovación, CASTIC 2019*, donde presentarán



Jorge Vidal Ahumada

el proyecto *Sistema de Ayuda para Vehículos de Emergencia (SAVE)*.

Los estudiantes de las carreras de *Ingeniería Eléctrica y Electrónica*, respectivamente, del *Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH)*, desarrollaron un sistema inteligente que consta de una pantalla de luz *LED* con un dispositivo instalado en los semáforos, el cual permitirá conocer la aproximación de los vehículos de emergencia antes de que lleguen a los cruces; de igual manera, se conoce la dirección de los vehículos, lo que permitirá tomar las precauciones necesarias y despejar las calles para que las ambulancias, patrullas y camiones de bomberos puedan circular libremente. Los jóvenes ganaron su pase a la etapa internacional luego de triunfar en la *Expo Ciencias*, que tuvo sus fases local y nacional en Hermosillo y Michoacán durante los meses de mayo y diciembre del 2018.

Salcido Tolano explicó que dicho proyecto fue presentado en las fases local y regional del *Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT)* organizado por el *TECNM* y desarrollado en *ITH* "logramos llegar a la fase nacional, posteriormente asistimos a *Expo Ciencias*, concurso celebrado en Hermosillo que nos dio el pase a la etapa nacional celebrada en Morelia y de ahí conquistamos el derecho de representar a México en el *Concurso de Ciencia, Tecnología e Innovación en China*".

Instalan Consejo en la frontera norte

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre el sector público y privado, a fin de dar un nuevo impulso a la competitividad y desarrollo económico en el estado de Sonora, se instaló el *Consejo Consultivo Regional Frontera Norte* como órgano auxiliar de la *Secretaría de Economía y ProSonora*.

Jorge Vidal Ahumada, secretario de *Economía* en la entidad, precisó que no se puede tener un consejo consultivo para todo el estado porque no son las mismas necesidades para los municipios del sur, centro y norte.

En una reunión con los presidentes municipales y representantes de ayuntamientos de Nogales, Santa Cruz, Caborca, Naco, Agua Prieta y El Sáric, así como de la iniciativa privada y el sector educativo, **Vidal Ahumada** subrayó las ventajas de Sonora por su diversidad económica.

Marcel Joffroy, presidente del *Consejo Empresarial de Nogales (Cenac)*, dijo que la formación de dicho *Consejo Consultivo* para esta región fronteriza es un gran proyecto, el cual abraza y toma como algo bueno que viene del *Gobierno del Estado* para lograr que los proyectos o conflictos en esta frontera se puedan solucionar.

Hasta la próxima semana.



Laboratorios de innovación gastronómica

* Por Marco Paz Pellat

Se han convertido en espacios abiertos para reunir talento, conocimiento y tecnología y encontrar mejoras, y nuevos servicios y productos, para un mercado más consumista, competitivo y ávido de cosas nuevas

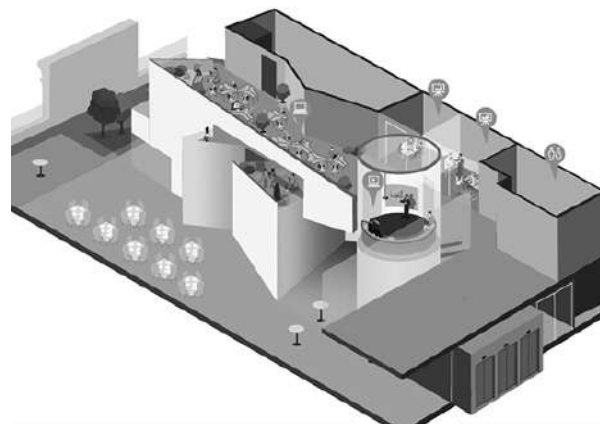
Los avances constantes de las tecnologías han habilitado la aceleración de la innovación y la creatividad para desarrollar nuevo valor en materia de productos y servicios. Una estrategia cada vez más utilizada para impulsar los procesos de innovación y creatividad es la implementación de Laboratorios de Innovación en general, o por industria o por una especialidad en particular. Alrededor del mundo están surgiendo los Laboratorios de Innovación, que se han convertido en espacios abiertos para reunir talento, conocimiento y tecnología y encontrar mejoras, y nuevos servicios y productos, para un mercado más consumista, competitivo y ávido de cosas nuevas.

Este es el caso de los recientemente presentados Laboratorios de Innovación Gastronómica (LIG). Son muy recientes. El primero se creó el año pasado en San Sebastián, España, y se le denominó Laboratorio de Innovación en Gastronomía Digital (LAbE). Nació buscando convertirse en una referente mundial en materia de innovación e investigación culinaria, considerando los nuevos retos relacionados en los ámbitos de la salud, calidad, sostenibilidad y economía (https://elpais.com/ccaa/2018/04/18/paisvasco/1524072739_022957.html).

Además, el LAbE albergará un

laboratorio dinámico de investigación, que será un espacio de investigación que tendrá la función de co-crear, experimentar, desarrollar, probar y validar nuevos productos, conceptos y servicios. Funcionará también como un restaurante experimental, el definido como "restaurante 4.0", por el uso de las nuevas tecnologías.

El laboratorio se visualiza como un ecosistema en el que confluyen las actividades de formación, investigación, innovación y de emprendimiento. Todo en un mismo espacio, que es, además, un centro cultural de primer nivel. El objetivo del LAbE es desarrollar el potencial de la gastronomía, actividad que impacta directamente en la vida de la región; también creará talento y fomentará los nuevos emprendimientos. (<https://enlacocina.telemesa.es/actualidad/tabakalera-acogera-labe-laboratorio->



de-innovacion-en-gastronomia-digital/). Este sitio inició sus actividades formalmente el pasado 8 de julio.

Para lanzar esta iniciativa, el LAbE desarrolló una competencia en junio, la llamada Gastronomy Startup Weekend, donde 35 emprendedores gastronómicos, que no se conocían entre sí, participaron en una dinámica de 54 horas donde pasaron de ideas a prototipos. De ahí surgieron varias startups, entre ellas:

Trust Eat (proyecto ganador). Ante la creciente importancia de las reseñas (reviews) en línea, mismas que han llegado en la actualidad a 700 millones, donde se calcula que una tercera parte son falsas, esta iniciativa propone crear una guía gastronómica a partir de las opiniones (reseñas o reviews) de los expertos (foodies). "Contaría con un formato web y app. Para ser crítico de la app habría que pasar un test de 'foodies' para acceder al 'nivel 1' de acreditación y, a partir de ahí, subir al 'nivel gastro' y 'nivel pro' a medida que se van publicando más 'reviews'. El restaurantero paga al mes por la membresía y por estar dentro de la guía y se 'alimenta' de las 'reviews' de estos 'foodies' para tener información fiable del ecosistema gastronómico. El objetivo es cambiar el paradigma de las guías gastronómicas, evitando

'reviews' falsas y siendo una guía fidedigna. Para los restaurantes supondría visibilidad y posicionamiento objetivo, y para los clientes, una fuente de información segura y creíble". A efecto. Ante la falta de preparación de los restaurantes para atender a las personas con discapacidad, se propone crear un "asistente digital gastronómico que cumple la misión de un acompañante con visión para una persona con discapacidad visual y le dota de

autonomía. El sistema conocerá, desde el momento en que un usuario registre su nombre, posibles intolerancias, alergias y platos favoritos. El celular se colocaría sobre la carta, leería el menú a través de scaneo y vibraría al terminar de leer la carta, con una velocidad de lectura modificable".

Doula. "La edad, la alimentación y los problemas hormonales son causas de infertilidad. Partiendo de que la alimentación juega un papel fundamental en la microbiota -bacterias del intestino que van a influir en la infertilidad-, Doula ofrece un proceso integral de nutrición personalizada para parejas, con un análisis de microbiota y unos planes de alimentación que incluyen la entrega a domicilio de ingredientes, probióticos y el acceso por móvil a recetas. La app proveería de datos analíticos e información de estilo de vida para retroalimentar menús para su mejor adaptación a los resultados" (<https://www.gastroeconomy.com/2019/07/startup-weekend-gastronomy-de-basque-culinary-center-claves-del-emprendimiento-digital-en-gastronomia/>).

Los Laboratorios de Innovación Gastronómica son una interesante estrategia para enriquecer la gastronomía y potenciar su valor a través de la inteligencia colectiva y la innovación abierta. La comida es un poderoso atractivo de la industria turística, que es un gran motor de derrama económica para zonas urbanas, regiones específicas e incluso países. Sería muy interesante impulsar este tipo de iniciativas en nuestro país, poseedor de una gran cocina y cultura culinaria.

* **Contacto:** www.marcopaz.mx, alfil3000@gmail.com, **Twitter @marcopazpellat**, www.facebook.com/MarcoPazMX, www.ForoCuatro.tv y www.ruizhealytimes.com.

Internet en tu casa



Navega sin límite desde tu casa,
por **\$399**¹ al mes
con 10Mbps de velocidad.

Conecta el módem
tú mismo y **DISFRUTA**



Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

Incluye ³ Claró-video

 **telcel** MR.

Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (penales y cárceles); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem, y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICAR POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100,000 MEGABYTES (MB). Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y provisionado con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/sesión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$100.00 IVA incluido o mantener la previamente registrada. En caso de mantener la ubicación previamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 131384, 144416, 144448 y 175486. 1. INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299; cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75,000 Mb de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399; con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 100,000 Mb. Si el límite de navegación (PUJ) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es Fijo, para uso en territorio nacional. 2. Aplican condiciones crediticias, este ejemplo se calculó con un enganche del 40%. 3. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Vigencia del 18 al 24 de julio del 2019. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



La economía sonoreense en el piso

* Por Carlos Germán Palafox Moyers

El sector manufacturero enfrenta una crisis de producción; se ha privilegiado el gasto corriente sobre el gasto de capital y, por lo tanto, no hay estímulo a la inversión privada nacional ni internacional

La situación que presenta la economía sonoreense es para preocuparse, especialmente el gobierno estatal y la Secretaría de Economía, que parecen no estar interesados en los indicadores que muestran una clara tendencia a la recesión de la actividad económica. A partir del primer trimestre de 2017 la economía ha iniciado un fuerte proceso de desaceleración de los ritmos de crecimiento de la economía local, hasta situarse en tasas negativas en varios trimestres del período 2017-2018. Para medir el impacto de la caída de la actividad económica del estado es importante realizar un análisis por sectores y subsectores económicos y con ello ver la magnitud del fenómeno

económico. Podemos afirmar que Sonora está en recesión y esto es grave, pero será más grave aún si las economías nacional e internacional también entran, en el corto plazo, en un ciclo recesivo.

De igual forma, es importante analizar una variable clave: la inversión extranjera, la evolución que se ha venido presentando en los últimos años y el impacto que pueda tener en la economía local.

Ante esta realidad es crucial que el Gobierno del Estado esté diseñando políticas contra el ciclo recesivo para, con ello, poder reactivar la economía. La situación es muy seria y no se visualiza un puerto seguro en el corto plazo.

Hace algunos meses señalábamos que la economía sonoreense estaba entrando a una fase recesiva porque dos trimestres consecutivos –el tercero y cuarto de 2017– presentaron tasa negativa de crecimiento.

En el 2018 Sonora se posicionó entre los cuatro estados con tasas negativas de crecimiento, sólo por encima de los estados de Tlaxcala, Tabasco y Chiapas. En cambio, Baja California Sur se situó como el estado con mayor crecimiento al presentar una tasa anual de 4.7% (Inegi 2018).

En el primer trimestre de 2018 la economía presentó un ligero crecimiento de .30%, ni siquiera llegó al medio punto porcentual. En el segundo y tercer trimestres se presentaron tasas negativas de crecimiento, de -1.1% y -.30% respectivamente; y para el cuarto trimestre la economía creció en un 1.5%. Por otra parte, en los últimos ocho trimestres la economía sonoreense no ha logrado la meta de crecer a una tasa de crecimiento del 4.5%. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la tasa de crecimiento por trimestre de la economía de Sonora.



¿Cómo poder explicar el pésimo comportamiento de la economía y cuáles sectores económicos están influyendo negativamente en la actividad económica?

Habría que analizar la evolución del sector industrial que presentó una tasa de crecimiento anual negativa del 3.4%, cifra que lo ubica entre los siete sectores, a nivel nacional, con las peores caídas en sus niveles de producción. El crecimiento promedio nacional del sector fue del 1.7% y el manufacturero presentó una tasa de -3.4%, lo que demuestra la grave caída del sector sonoreense. La caída del ciclo en el sector manufacturero inicia a partir del segundo trimestre de 2017 con tasas negativas, y hasta la fecha no se ha podido recuperar.

La industria manufacturera en Sonora es el sector que presenta tasa de crecimiento negativa (-6.8%) a partir del primer trimestre de 2017 y de -3.9 hasta el tercer trimestre de 2018. Esto es, tenemos siete trimestres consecutivos sin poder crecer en uno de los sectores clave de la economía. Estamos presenciando una situación histórica sin precedente en el desarrollo económico del estado: el sector manufacturero no está en una fase recesiva, está ante una severa crisis

de producción; y en este sector se ubica la empresa automotriz Ford, que tiene impacto no sólo en el sector manufacturero sino también en la economía sonoreense.

Así, la caída en las ventas del auto Fusión en Estados Unidos explica, en parte, la caída del sector manufacturero en el período analizado.

La otra posible variable explicativa es la evolución que ha presentado la inversión extranjera en el estado. Si analizamos la evolución acumulada en los primeros tres años del gobierno actual con sus antecesores, podemos aseverar que la política de atracción de inversión no ha sido la adecuada. La inversión extranjera acumulada en el periodo de Claudia Pavlovich asciende a un poco más de mil millones de dólares, muy lejana a la de la administración de Guillermo Padrés, que logró atraer 2 mil 600 millones de dólares; en el periodo de Eduardo Bours la inversión ascendió a 2 mil 376 millones de dólares, y en la gestión de Armando López Nogales fue de 1 mil 143 millones de dólares.

La Inversión Extranjera Directa (IED) global bajó 19% el año pasado, a 1.2 billones de dólares, declive que se debió en gran medida a las reformas fiscales del presidente estadounidense.

Gobernador	Inversión acumulada (cifras en millones de dólares)
Claudia Pavlovich (PRI)	1,023.3
Guillermo Padrés (PAN)	2,634.3
Eduardo Bours (PRI)	2,376.8
Armando López (PRI)	1,143.2

La cifra más baja para la IED global neta desde 2009 fue resultado de que las firmas estadounidenses repatriaron 300 mil millones de dólares o más en ganancias acumuladas, con el fin de aprovechar las exenciones tributarias que ofreció el gobierno de Trump. La gran interrogante es: si Estados Unidos mantiene ritmos de crecimiento cercanos al 3% e impacta favorablemente el crecimiento de casi todos los estados de la frontera norte, a excepción del estado de Sonora, ¿qué causas pueden explicar que el estado se haya desligado del ritmo de crecimiento del país vecino? La economía de Sonora continúa dependiendo de un conjunto de sectores que hace algunas décadas eran tecnológicamente desarrollados, pero con el paso del tiempo se han convertido en actividades tradicionales. Esta estrategia de industrialización está experimentando una caída acumulada tanto en el número de empleo como en

el promedio salarial. Estamos ante una combinación de variables poco usual, porque por un lado caen los salarios y, por otro, caen los niveles de empleo, lo que refleja una disminución de la demanda de empleo del sector manufacturero, situación que no está ocurriendo en otras regiones. En el resto del país suben los salarios y sube la demanda de trabajo



manufacturero. El estado sigue dependiendo de la industria automotriz que representa más de la mitad de la producción, valor agregado y de las exportaciones, pero ya no brinda el potencial de crecimiento que tenía años atrás. Podemos concluir que se agotó el modelo secundario exportador del

estado de Sonora centrado en la industria automotriz. Por otra parte, el Gobierno del Estado privilegió el gasto corriente sobre el gasto de capital y, por lo tanto, no estimuló la inversión privada nacional e internacional. El rezago de la inversión extranjera del gobierno actual respecto de su predecesor es del 61%. Ello puede explicar la poca integración de la economía de Sonora con el país vecino. La desaceleración económica de los últimos años son focos rojos de alarma que debe invitar al gobierno a buscar nuevas estrategias de crecimiento local. No hay de otra, para poder levantarse del piso.
* Investigador-Docente del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCSES).



Impulsan acciones para mitigar efectos del cambio climático

Con el objetivo de impulsar acciones para promover productos y servicios enfocados a mitigar los efectos del cambio climático en el país, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero firmó el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca con la Asociación de Bancos de México con el que se impulsarán acciones para promover productos y servicios enfocados a mitigar los efectos del cambio climático en el país.

El acuerdo signado por la FND y la ABM además de buscar fomentar actividades que contribuyan a reducir los efectos del cambio climático, apoyará en el financiamiento a proyectos que favorezcan la utilización de energías limpias.

El director general del Nuevo Sistema de Financiamiento, (conformado por Agroasemex), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Fircó), el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir) y la FND, Javier Delgado Mendoza, expresó que este tipo de

Por Amalia Beltrán

Firman acuerdo FND y la ABM que también apoyará en el financiamiento a proyectos que favorezcan la utilización de energías limpias

acuerdos contribuyen a fortalecer las medidas que se llevan a cabo en las instituciones que conforman esta iniciativa, así como estrechar lazos con la Banca privada y la Banca de desarrollo.

“Vamos a hacer una cultura dentro de la institución para la parte de sustentabilidad porque ese el futuro de la parte rural y agropecuaria que nosotros estamos visualizando; desde luego, el análisis de riesgos ambientales y sociales lo vamos a realizar en cada uno de los proyectos y créditos que

vayamos a apoyar”, apuntó.

Delgado Mendoza señaló que un ejemplo de lo que se lleva a cabo en materia de financiamiento sustentable, son los créditos que se otorgan a través de la Financiera Nacional de Desarrollo para el sector forestal, la apicultura y el manejo sustentable de los bosques y ecoturismo, de los cuales este organismo es pionero en México. El acuerdo refrenda el compromiso institucional de fomentar la inclusión financiera en las zonas de menor desarrollo y el impulso de las tecnologías sustentables para la producción, transformación y distribución de alimentos, y productos de origen agropecuario, pesquero y forestal.

Dio a conocer que en los próximos días se firmará un convenio con el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de profundizar el financiamiento de las actividades agropecuarias, potencializando las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, indicó que a través del FIRCO –uno de los organismos que forman parte del Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral– se cuenta con un convenio con el Banco Mundial para impulsar proyectos e iniciativas que fomenten la utilización de energías limpias en el medio rural. Por su parte, el Director General de la ABM, Juan Carlos Jiménez Rojas, destacó que con la Financiera Nacional de Desarrollo, suman ya 24 instituciones bancarias adheridas a este protocolo, de las cuales seis son públicas y 18 privadas.

Este convenio, abundó, contribuye a generar un compromiso para encaminar acciones que mitiguen los efectos del Cambio Climático, así como acciones para fomentar un uso adecuado de los recursos disponibles. “El Cambio Climático es un problema que debemos enfrentar en conjunto gobierno y entidades privadas, a fin de ofrecer soluciones que generen un impacto positivo real en nuestro país”, indicó.



El acuerdo refrenda el compromiso institucional de fomentar la inclusión financiera en las zonas de menor desarrollo y el impulso de las tecnologías sustentables para la producción, transformación y distribución de alimentos, y productos de origen agropecuario, pesquero y forestal.



Absorbe trabajos la automatización

Por el Staff de El Inversionista

Viridiana llevaba ocho meses realizando la misma tarea para una empresa de seguridad, era la inquilina en una de las tres casetas en las salidas del centro comercial, encargada de cobrar la tarifa por el uso del estacionamiento. Hace dos semanas le dijeron que quedaría sin trabajo, su caseta fue reemplazada por una máquina; su tarea fue automatizada. De acuerdo con datos del Banco de México, 7 de cada 10 trabajadores en el país está en riesgo de ver automatizadas algunas de sus funciones de trabajo. Estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por su parte, advierten que 14% de los empleos pueden desaparecer debido a este fenómeno, lo que equivale a un recorte potencial de 5.5 millones de trabajos de la fuerza laboral nacional en la próxima década.

La automatización del empleo ya está absorbiendo trabajos en México. No sólo se trata de robots cubriendo funciones que antes realizaban humanos en industrias complejas, sino de máquinas realizando tareas repetitivas y transaccionales en diferentes rubros. El campo, la

construcción y la manufactura son los sectores con más riesgo, advierte el Banco de México.

“El riesgo de la automatización debido a la generalización de las nuevas tecnologías puede llegar a ser una preocupación importante, ya que el sector manufacturero representa 17% del empleo”, destaca, en tanto, la OCDE en la nota de México del informe Perspectivas del Empleo 2019. Esto es parte de las tendencias del futuro del trabajo a nivel global. La firma británica Oxford Economics estima que para el año 2030 los robots absorberán 20 millones de empleos de la industria manufacturera en el mundo, esto porque se espera que el inventario de estas máquinas crezca diez veces en la próxima década.

Estrategia en aumento

La inteligencia artificial y la automatización son parte de las estrategias de las empresas en el país para hacerse más competitivas. El 65% de las compañías en México planea automatizar más trabajo en los próximos 12 meses, revela el estudio

En México sólo 10% de los puestos de trabajo está en riesgo porque los cambios tecnológicos son lentos y aún es barata la mano de obra. Las industrias automotriz y manufacturera son de las más afectadas

Tendencias globales de talento 2019, elaborado por Mercer. Por otra parte, 62% de los trabajadores en nuestro país tiene la incertidumbre de que la mitad de sus habilidades será reemplazada por máquinas.

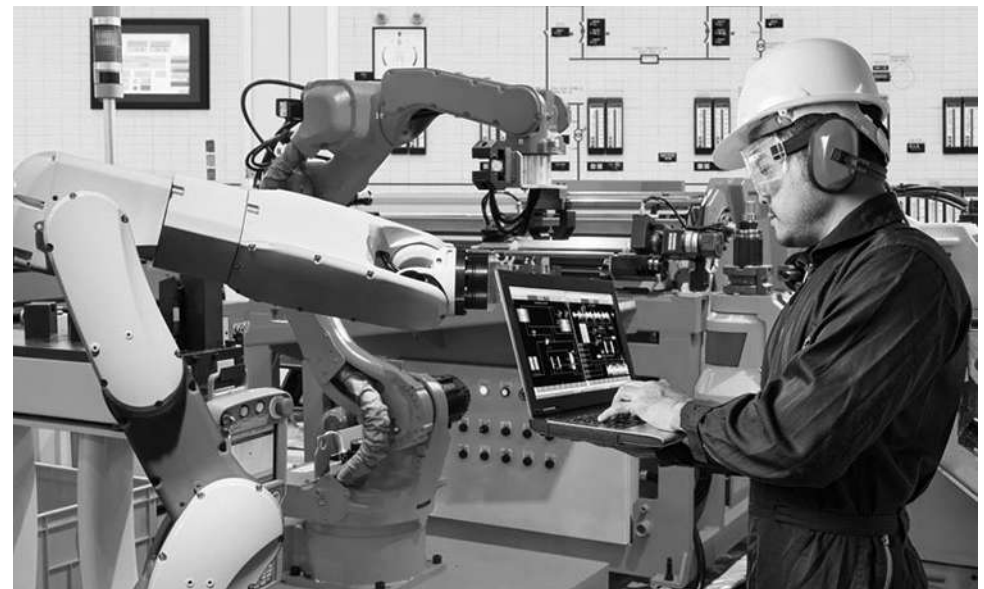
El cambio hacia la automatización en México todavía es lento, explica Rogelio Salcedo, líder de Carrera de Mercer, esto se debe a que la mano de obra es barata; sin embargo, con la política de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de duplicar el salario mínimo en el sexenio, se podría ver a más compañías automatizándose en los próximos años.

El especialista detalla que las industrias automotriz y manufacturera son de las más afectadas por este fenómeno, sin embargo se está extendiendo a

otros rubros, como el sector servicios, un ejemplo, dice, es el reemplazo de cajeros humanos por máquinas. “El tema que nos va a llevar tiempo, pero que ya está sucediendo”.

Sólo 10% de los puestos de trabajo en México está en riesgo, estima Salcedo, el resto de los roles cambiarán drásticamente y dejarán de ser transaccionales para pasar a ser más relacionales, enfocados en habilidades humanas.

“La creatividad, la intuición, la experimentación, la innovación, el pensamiento crítico, salirte de la caja, el trabajo en equipo, esas habilidades humanas son las que nos van a poder diferenciar y ayudar a transformar los trabajos”, concluyó.



Cómo saber si es momento de expandir internacionalmente tu empresa

Recopilado por Amalia Beltrán

¿Tu negocio sobreviviría en un mercado global? ¿Podrías adaptarte a una cultura extranjera? ¿Es el momento adecuado?

Tal vez, en alguna ocasión, haya pasado por tu mente la idea de atravesar fronteras con tu negocio. Sin embargo, las dudas al respecto no te permiten tomar una decisión. Puede ser que te sientas confundido y con razón! Es mucho lo que está en juego si decides dar el salto a aguas internacionales. Por ello no lo debes tomar a la ligera. Las primeras preguntas que deberías hacerte son: ¿Tu negocio sobreviviría en un mercado global? ¿Podrías adaptarte a una cultura extranjera? ¿Es el momento adecuado? El análisis que debes realizar antes de tomar una decisión no es sencillo, pero con la ayuda de la información que aquí te presentamos podrás tener

más claridad de cuál es el rumbo que requieres seguir. Lo más importante antes de comenzar es llevar a cabo una evaluación de tu negocio actual. Si tu empresa no es comercialmente exitosa o financieramente estable, tu expansión en el extranjero podría ser verdaderamente difícil. Te compartimos estos cuatro elementos clave para que la evalúes:

¿Cuál es tu posición en el mercado local?

Para saber en qué posición te encuentras en el mercado local, responde las siguientes preguntas:

¿Está tu negocio donde esperabas que estuviera en este punto en el tiempo?
 ¿Dónde estás en relación a tus competidores?
 ¿Es tu negocio rentable y está mostrando signos de progreso?
 Si tu negocio no está en donde esperabas, entonces es momento de dar un paso atrás y regresar para averiguar cómo llegar a donde quisieras estar. Si tu negocio sí está en donde te habías planteado, entonces tienes un punto a tu favor.

¿Cómo están tus finanzas?

No estarías listo para entrar a un nuevo mercado sin asegurarte de que cuentas con los fondos necesarios para respaldarlo. Tu marca en el extranjero requerirá de una gran cantidad de dinero, un flujo de caja adecuado para construirla y probablemente sólo regresará una

pequeña cantidad de rendimiento dentro de los primeros seis meses. Esto significa que tu negocio actual será un sistema de soporte durante la expansión, por lo que asegurarse de que se encuentre en un buen estado financiero es vital. Si aún no lo has hecho, debes contratar a un contador para ver tus ingresos generales, ganancias, costos de salida y otros gastos para determinar si estás en una buena posición para la expansión global. Un contador también podrá determinar cuánto puedes invertir en tu nuevo negocio mientras mantienes tu negocio actual a flote.

¿Tienes la capacidad?

¿Has considerado cuánto tiempo y energía está involucrada en una expansión global? En otras palabras, no subestimes la cantidad de tiempo que necesitarás para invertir en un nuevo



mercado.

Comienza por auditar a tu personal y procesos existentes para darte una idea clara de si puedes dedicar una cantidad suficiente de tiempo al nuevo negocio. Piensa en los nuevos roles que se necesitarán y cómo pueden encajar, o si necesitarás contratar a más personas.

Si crees que tu personal actual tiene la capacidad de dedicar suficiente tiempo al nuevo negocio, es posible que no necesites ampliar tu equipo, pero si no hay forma de que tu personal actual pueda emprender un nuevo trabajo, deberás verificar si puedes darte el lujo de contratar personal.

¿Se han interesado en tu negocio o producto desde el extranjero?

Otra forma de determinar si tu negocio está listo para expandirse internacionalmente es averiguar si un mercado internacional estaría interesado en él. Si ya has recibido interés de un mercado, realiza una investigación adicional para descubrir por qué ese mercado, en particular está interesado en tu producto, qué debes hacer para mejorar tu producto y qué métodos serían los mejores para dirigirse a ese mercado.

Si aún nadie está interesado en tu producto, tendrás que investigar un poco los mercados en los que estás interesado para averiguar si existe una brecha en el mercado para tu negocio. Piensa en qué mercados deseas incursionar y por qué, y qué información deseas obtener de clientes potenciales. Tu investigación puede mostrar que no hay interés internacional, lo que significa que la expansión no es viable para ti en este momento.

Desafíos de expandirse globalmente

Toma en cuenta algunos desafíos que puedes enfrentar si decides ir por el mercado internacional y cómo puedes prepararte para enfrentarlos:



Cultura. Cuando te vuelves global, es casi seguro que encontrarás diferencias culturales. Ya sea una etiqueta comercial diferente o clientes que hablen un idioma diferente, indudablemente habrá variaciones entre el territorio de tu hogar y el mercado internacional.

Ambiente de negocios. No sólo tendrás que estar familiarizado con la cultura del mercado elegido, sino que también tendrás que conocer la situación política, económica, social, tecnológica, legal y ambiental actual del mismo.

Materia legal. Es probable que el sistema legal en el nuevo mercado difiera de lo que estás acostumbrado. Por lo tanto, debes conocer las leyes que se aplicarán en el nuevo mercado internacional y cualquier implicación legal en tu

mercado local. Busca asesoría legal externa para ayudarte en derecho comercial internacional.

Mercado de tu producto en el extranjero. Deberás realizar una investigación de mercado para aprender todo lo que puedas sobre el mercado internacional. Esta investigación puede guiar tu estrategia internacional y ayudarte a determinar si necesitas adaptar tu producto o tus actividades de marketing. Aquí hay algunas áreas que quizás quieras investigar:

Público objetivo: Si la investigación muestra que la audiencia en el nuevo mercado es extremadamente diferente de tu audiencia actual, es posible que desees frenar la expansión hasta que hayas realizado una Investigación más profunda en ese sector demográfico. Tómate el tiempo para

investigar los comportamientos de compra, lo que las personas esperan de tu servicio o producto, y la mejor manera de alcanzarlos. **Producto o servicio:** Organiza grupos de enfoque donde puedas hablar con los clientes potenciales en detalle sobre tu producto o servicio. Los comentarios que recibas de tu público objetivo te ayudarán a identificar si tendrás que realizar algún cambio antes del lanzamiento.

Competidores: Educarte sobre el posicionamiento, el producto, los precios, las fortalezas y las debilidades de tus competidores es clave para tu expansión. Al investigar a los competidores, podrás diferenciarte e identificar tu posición en el mercado.

Desarrolla una estrategia internacional

No es buena idea lanzarte a un nuevo mercado sin una visión clara, y tener una estrategia te permitirá crear un plan de negocios que sea realista, enfocado y alcanzable. Sin él podrías desviarte de la dirección a la que deseabas ir.

También debes crear una nueva estrategia de marketing que se adapte específicamente a tu nuevo mercado internacional. Usa tu estrategia de marketing actual como punto de partida y piensa en las diferencias que deberás abordar. Por ejemplo, tendrás un nuevo público objetivo, nuevas formas de llegar a ellos y nuevas plataformas para usar.

¿Aún tienes dudas?

Nunca habrá un momento perfecto para expandirse en el extranjero. Siempre habrá una razón para no hacerlo, pero eso no significa que no debas intentarlo. Lanzar una marca internacional puede ser extremadamente gratificante y presentará oportunidades como un mayor potencial de ingresos, acceso a nuevos mercados y diversificación.

Corporate Venture Capital (CVC)

Cómo enfrentar la Cuarta Revolución Industrial

Recopilado por Amalia Beltrán

El avance de la tecnología, el aprendizaje automático y el desarrollo de la Inteligencia Artificial, así como el importante alcance que tienen los negocios en general, están haciendo que las empresas busquen cómo enfrentar la llegada de la Cuarta Revolución Industrial.

Como ya es notorio, los ciclos de vida de los productos son cada vez más reducidos, probablemente a causa del ritmo al que se implementa la nueva tecnología.

En Estados Unidos existe con más frecuencia el impulso por parte de las organizaciones que participan en la Bolsa de Valores de recurrir al capital de riesgo.

Algunos eligen Venture as a Service, sacando provecho a los Venture Capital (VC) profesionales que ya están disponibles. La idea es satisfacer la necesidad en aumento de las organizaciones que quieren integrar la innovación tecnológica en sus negocios.

Por ejemplo, en 2018, Corporate Venture Capital (CVC) tuvo un año récord en cuanto a transacciones:

fueron mil 65, es decir, 11.3 por ciento más que el año anterior.

Esto se debe a que para sostener el crecimiento que estos negocios necesitan, se requiere buscar agresivamente nuevos canales de mercado y flujos de ingresos, lo que determina un cambio importante en la estrategia de adquirir negocios establecidos.

Todo parece indicar que el rendimiento superior de las empresas con exposición a CVC tiene una media de 30 por ciento más de crecimiento del precio de las acciones ante el índice de mercado en Estados Unidos.

¿En qué consiste Corporate Ventura Capital?

En países con ambiente competitivo, muchas compañías han decidido invertir en emprendedores o startups (compañías que apenas inician) para aprender nuevas soluciones. A esta práctica se le llama Corporate Venture Capital (CVC) o Capital de Riesgo Corporativo.

Dicho en otras palabras, CVC

es la práctica en la que una gran empresa adquiere una participación en una pequeña pero innovadora o especializada empresa, a la que también puede proporcionar experiencia en gestión y mercadeo; el objetivo es obtener una competencia específica.

A los startups de reciente creación valuados en más de mil millones de dólares se les llama unicornios, los cuales siguen creciendo impulsados por un mercado alcista y, en algunos casos, por contar con grandes corporativos como parte de sus inversionistas.

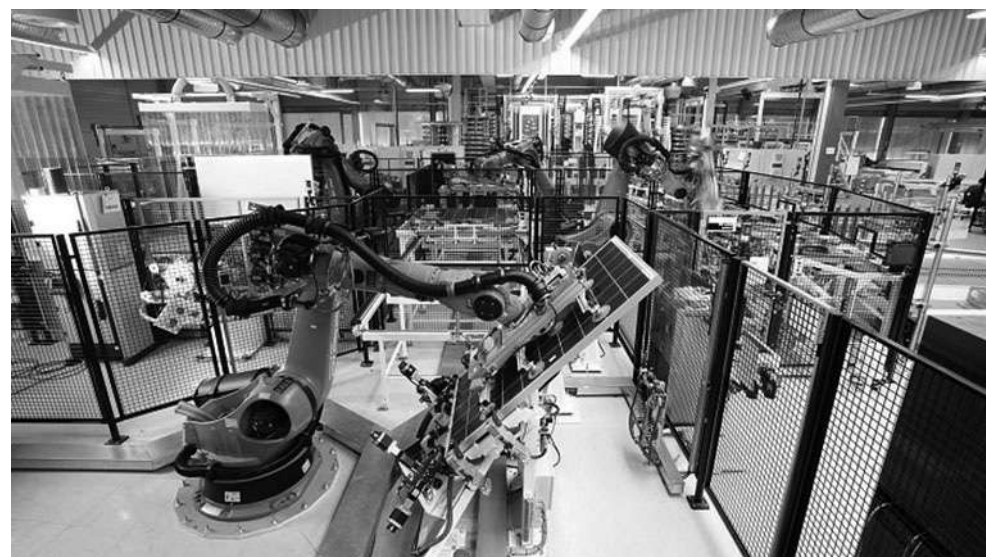
El vínculo que se crea entre el corporativo que invierte su capital y estos unicornios permite exponer al corporativo a nuevas tecnologías y mercados, mientras al startup le permite validar sus modelos de negocio y escalar comercialmente de la mano de un corporativo con experiencia, facilitándole la adquisición de clientes. Adicionalmente se espera como

objetivo que estas inversiones en startups traigan retornos estratégicos y económicos para el corporativo.

Esta actividad se concentra en Estados Unidos en cinco ciudades principalmente: Silicon Valley, Nueva York, Boston, Denver y Austin. Sin embargo, esta inversión corporativa crece en Asia, pues aunque los startups de Estados Unidos recibieron 69 por ciento de los fondos CVC globales, en posición número 2 se encuentra Asia y en número 3, Europa. Algunos corporativos en México comienzan a seguir esta práctica global. Sin embargo, lo hacen más a través de aceleradoras corporativas, creando iniciativas de impulso e interacción con startups.

¿Cómo funcionan?

En un fondo de Venture Capital, los socios inversionistas o LP (Limited



Partners) del fondo, aportan dinero al mismo para que un socio administrador o GP (General Partner) identifique empresas en etapa semilla o de capital emprendedor, invierta una cantidad importante de dinero en estas compañías y luego, contribuya al desarrollo de la empresa ejerciendo sus derechos como inversionista para aumentar el valor de la startup.

La meta usualmente es comprar empresas a bajo precio, después de hacer aumentar su valor y venderlas a un precio mucho mayor.

Las entidades en las que tradicionalmente invierten los fondos de Venture Capital son en las que se necesitan enormes inyecciones de capital para lograr un producto mínimo viable, y/o para alcanzar o superar el punto de equilibrio. Estas empresas se encuentran en una etapa de desarrollo determinada dentro del modelo de crecimiento empresarial que se conoce como curva.

Para garantizar el máximo retorno posible a sus inversionistas, un fondo de Venture Capital hace lo siguiente: Diversifica su riesgo, invirtiendo no en uno ni en dos, sino en la mayor cantidad de empresas posible, en función del tamaño del fondo. Lo común en la industria es procurar invertir en al menos cinco compañías,

CVC es la práctica en la que una gran empresa adquiere una participación en una pequeña pero innovadora o especializada empresa, a la que también puede proporcionar experiencia en gestión y mercadeo; el objetivo es obtener una competencia específica

idealmente entre 10 y 15.

Protege su salida, negociando con la empresa y sus otros co-inversionistas, tales como las preferencias de dividendos y/o liquidación.

Compra barato y vende caro, es decir, busca empresas con una valuación baja a las que pueda agregarles valor, para luego vender a una valuación mucho mayor.

Salta de los barcos hundiéndose a tiempo, es decir, devalúa en su contabilidad las inversiones que no tienen valor y busca desinvertirse o quebrantarlas desde que identifica que

los negocios no van bien.

Invierte en sectores que conoce, donde su experiencia y relaciones realmente pueden agregar valor a la empresa promovida.

¿Cómo gana dinero un fondo de Venture Capital?

Los fondos de Venture Capital normalmente:

Cobran una cuota de administración a sus LP.

Repercuten ciertos gastos de constitución del fondo y aquellos de operación del fondo distintos a la operación del GP propiamente dicha, a los LP.

Tienen como principal incentivo la participación del "carry" (participación en beneficios) en el fondo.

Los fondos de Venture Capital pagan rendimiento cuando lo obtienen (y solamente si lo obtienen) a sus inversionistas.

El Venture Capital no es para todos. Si de por sí las inversiones en Bolsa a través de fondos públicos son riesgosas, esto es doble o triplemente cierto en el caso del capital emprendedor. Un fondo de VC no paga a sus socios inversionistas sino hasta que hay una distribución, y nadie garantiza que esto se dé.

Además, generalmente advierten a sus socios que no garantizan rendimientos, por lo que no se recomienda invertir en ellos a menos de que el inversionista tenga la capacidad económica para soportar perder lo que ha invertido, tenga la liquidez para poder pagar sus compromisos a partir de que reciba una llamada de Capital, y tenga la solvencia para poder no recibir ganancias del fondo durante varios años, entre 4 y 10. En México se requiere que cada vez más compañías con experiencia y capital inviertan y apoyen a aquellas que se encuentran aun iniciando, pero que sus ideas y mercado las hace un buen objetivo de negocio. Todo parece indicar que esta es la ruta de éxito para que los empresarios inviertan y obtengan mayores beneficios, al tiempo que impulsan una pequeña empresa.



Enriquecen propuesta de emprendimiento juvenil

Por Xóchitl Rodríguez

Socios de Coparmex Sonora Norte ofrecieron sus puntos de vista a la diputada Nitzia Gradías, entre ellos, que son los adultos quienes más desarrollan emprendimientos, según estudio de la doctora Gertie Agraz



Gertie Agraz Boeneker, doctora en Negocios y Gestión de PyMEs, con especialidad en Emprendimiento y Empresas Familiares.

La edad promedio del emprendedor en México es de 36.77 años, un perfil que concluyó sus estudios profesionales -incluso posgrados-, tiene alguna experiencia de trabajo y ha formado ciertas redes de contactos de calidad que pueden apoyar su emprendimiento; “no hablamos de edades tempranas que son las



Nitzia Gradías Ahumada, diputada y presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Congreso de Sonora.

que generalmente se apoyan y se promueven”, afirmó Gertie Agraz Boeneker, doctora en Negocios y Gestión de PyMEs, con especialidad en Emprendimiento y Empresas Familiares. La fundadora y directora general de Asymetría, creada para apoyar la permanencia y crecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME) y miembro de la Comisión de



Arturo Fernández Díaz González, presidente de Coparmex Sonora Norte.

Mujeres Industriales de Canacintra Hermosillo, estuvo en la junta mensual de socios de Coparmex Sonora Norte donde la diputada Nitzia Corina Gradías Ahumada presentó -para socializar- su iniciativa con Proyecto de Ley de Fomento al Emprendimiento Juvenil del estado de Sonora, la cual busca impulsar la actividad emprendedora y el talento empresarial de la juventud sonorenses. Arturo Fernández Díaz González,

presidente de Coparmex Sonora Norte, comentó que el objetivo de la reunión fue dar retroalimentación y complementar la propuesta que, igual que otros programas de apoyo al desarrollo del emprendimiento, para la creación de nuevas empresas y de investigación y desarrollo, buscan compensar el vacío que se generó con la desaparición del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem).

“Esta ley va dirigida en ese sentido. Por un lado, propone fortalecer a la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (Fideson), no solamente con recursos, sino con un programa adicional para promover el emprendimiento; y, por otro, apoyar a los emprendedores. Pero no debería ir dirigida solamente a los jóvenes, sino a todos los grupos etarios, porque el 70% de los proyectos no son emprendidos por jóvenes”, manifestó.

La iniciativa es un esfuerzo por parte de un orden de gobierno estatal distinto y se han visto otros “destellos” de este tipo para subsanar los vacíos, reiteró, “y en Coparmex seguiremos acompañando tales iniciativas para que lleguen a buen puerto”.

Y es que hay leyes que se presentan saturadas de buenas intenciones pero propician resultados adversos, como aquella -en otro país centroamericano- que para ayudar a los ciudadanos los



exentó del pago de impuestos mientras construían su casa, y lo que provocó fue un sinnúmero de construcciones no terminadas, comentó.

El emprendimiento es una necesidad no sólo de los jóvenes, también es importante para los adultos. Incluso, dijo, “hay un rango de edad en el que uno se vuelve incontratable; aun con la acumulación de experiencia, conocimiento y empuje, las personas mayores no encuentran empleo y el emprendimiento podría ser su única oportunidad de trabajo, de continuar siendo productivos”.

En 2016, Gertie Agraz realizó un estudio con base a encuestas a 2 mil 199 personas de 950 empresas en el Inadem e información del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Entre los datos que la empresaria e investigadora destaca se encuentra que la gran mayoría de los emprendimientos se hacen en equipo y que la edad promedio de los emprendedores es de 36.77 años, casi 37.

A partir de este estudio, le dijo a la diputada Gradías, se puede definir mejor el enfoque que se debe dar a los apoyos para emprendedores y cuáles darían mejores resultados en cuanto a impacto y permanencia de las empresas, “que no salgan a competir en sectores muy saturados, de muy poca tecnología, muy poca innovación”.

De acuerdo a su estudio, el 45.8% de los emprendedores tiene entre 18 y 33 años; más del 53% son mayores de 33 y 16% tiene más de 50 años al momento de crear su emprendimiento.

En su momento, dijo, ha habido muchos programas dirigidos a jóvenes a partir de los 18 años,

independientemente del tipo de proyectos, pero, en el caso de su estudio, que es reciente, son los adultos quienes están creando una empresa –o la tienen de reciente creación–, en los niveles que van desde los 30 incluso hasta los 60 años.

Consideró que en las gráficas por lo regular existen barras altas para emprendedores de edades tempranas, entre 18 y 24 años, que aún es edad

escolar, pero ya acumulados, es en los siguientes rangos de edad donde está el grueso de la gente que está emprendiendo, cuando ya terminaron una carrera profesional.

“En el acumulado, son más los que emprenden después de los 33 y menos quienes lo hacen entre 18 y 25 años. El 85% de los emprendedores empezó a partir de los 26 años”, reiteró.

La propuesta

En su exposición de motivos, la diputada Nitzia Gradías, presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Congreso de Sonora, argumentó que un ecosistema emprendedor exitoso debe conceptualizar la actividad emprendedora como un proceso que por un lado impulsa el desarrollo personal y profesional y, por el otro, hace más competitiva a una región. En este sentido, el emprendimiento no se entiende solamente como una política pública vertical del sector económico, sino como una política transversal de desarrollo humano. Entre los pilares de tal ecosistema destacó el reconocimiento social de la persona emprendedora; la vinculación con el sistema educativo y de generación de conocimiento; la simplificación y reducción de trámites para la apertura de nuevos negocios y lanzamiento de nuevos productos, servicios o plataformas; la participación de los sectores público, privado y social en el asesoramiento, formación y acompañamiento del emprendedor; el establecimiento de condiciones óptimas de acceso al financiamiento y capital de riesgo.

“Con la presente iniciativa pretendemos motivar e incentivar la actividad empresarial de los jóvenes, estableciendo condiciones que les permitan competir en un mercado cada vez más desarrollado”, dijo.

Es urgente contar con una política pública transversal de fomento al emprendimiento juvenil, en la que participen los tres poderes, los tres niveles de gobierno y los sectores educativo y empresarial para impulsar una cultura emprendedora, así como una serie de instrumentos, mecanismos, responsabilidades e incentivos que permitan generar un ecosistema emprendedor que dé paso al incremento del porcentaje de emprendimientos juveniles y ayude a disminuir la mortandad de esos proyectos durante los primeros años de operación.

Se deben desarrollar entre los jóvenes las competencias empresariales, la información, el asesoramiento y apoyo financiero que precisan para convertirse en empresarios de éxito, insistió.

El emprendimiento juvenil debe de ser reforzado y estimulado, pues son personas que con sus ideas frescas y novedosas pueden irrumpir en el mercado, con empresas y negocios que dinamicen la actividad económica de Sonora y hagan más competitiva la región Sonora-Arizona.

El objeto de la Ley de Fomento al Emprendimiento Juvenil es hacer políticas públicas transversales y

establecer las bases, instrumentos y mecanismos para el fomento y protección de la actividad emprendedora, la innovación y el talento empresarial de la juventud sonorenses.

Pretende promover el crecimiento económico del estado, contribuir a la generación de un entorno favorable para la innovación y el desarrollo de ecosistemas de negocios que propicien de manera dinámica, integral y permanente el bienestar económico y social de los sonorenses.

La Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (Fideson) estará a cargo del financiamiento para los proyectos emprendedores, el cual no será a fondos perdidos, pero se buscarán mejores condiciones para los usuarios, precisó.

Participarán el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) en el Estado para formular y ejecutar políticas públicas encaminadas al desarrollo integral de la juventud. De igual forma, las secretarías de Economía, del Trabajo, de Educación y Cultura, de Hacienda y los gobiernos municipales.

Su propuesta incluye incentivos fiscales, el establecimiento de tasas preferenciales en el pago de los actos o contratos, tales como los trámites notariales para la constitución de las empresas, y preferencia en la obtención de beneficios y apoyos para emprendedores que desarrollen proyectos de alto valor agregado, concluyó.



Trabaja desde cualquier lugar con los

PL
M

4G

Huawei
Y5 Neo **VOZ HD**
PLAN TELCEL Max Sin Límite | 3000
por **\$399** al mes
EQUIPO INCLUIDO con **3000MB**

4G

LG **VOZ HD**
K9 32 GB
PLAN TELCEL Max Sin Límite | 5000
por **\$499** al mes
EQUIPO INCLUIDO con **5000MB**

4G

ZTE **Finger Print**
V10 32 GB **VOZ HD**
PLAN TELCEL Max Sin Límite | 6000
por **\$599** al mes
EQUIPO INCLUIDO con **7000MB**

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

PLANES TELCEL Max Sin Límite

Minutos y mensajes **ILIMITADOS**

en México, E.U.A. y Canadá



SIN LIMITE²

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ Claro video⁵

Contrata o Renueva y te damos el

DOBLE DE MEGAS

POR 12 MESES

a partir del **PLAN TELCEL Max Sin Límite 1000**

1) Los usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aun y cuando la hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 31 de Julio de 2019 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso mensual ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER, así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; d) El servicio de llamadas (servicio de voz o video llamadas (audio y videos asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; e) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming" aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; y f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plazo forzoso contratado y mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se cobrará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de estos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) de conexión establecida para el Plan contratado o del Paquete de Datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Válido al 31 de Julio de 2019. 3. Los equipos Lania L540, Huawei Y6 2018 y ZTE AS 2019 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE V10 Vite, Xiaomi Redmi6 y LG K9 32 GB son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos Huawei PSmart 2019, ZTE V 30 32GB y LG K50 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependió de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través de la APP de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones Claro Musica Play! 68 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. Imágenes Ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 18 al 24 de Julio de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SOMETERSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131376, 131375, 131382, 131382, 131383, 131384, 131385, 131385, 131385, 169939, 169900, 169901, 169903, 169904, 169905, 169906, 169907, 169908, 169909, 169910, 169911, 174702, 214103 y 214329.



¿Fuimos o no a la Luna?

50 años de conspiraciones sobre la llegada del ser humano a la Luna

Por el Staff de El Inversionista

Hace 50 años que Neil Armstrong se convirtió en la primera persona en pisar la Luna, seguido de Buzz Aldrin. Apenas meses después de este logro de la NASA ya se publicaban las primeras sospechas que apuntaban a un montaje. Y en 1974, Bill Kaysing publicó el panfleto *Nunca llegamos a la Luna*, en el que ya se planteaban muchos de los argumentos conspiranoicos clásicos. En su libro *Bad Astronomy*, el astrónomo Philip Plait resume la teoría: la NASA descubrió un error fatal en su cohete, así que lo lanzó sin tripulación mientras envió a los astronautas a un escenario (plató) de Nevada para simular toda la misión espacial. Como apunta *The Washington Post*, se trata de una de las primeras teorías de la conspiración que tuvo éxito entre los ciudadanos estadounidenses.

A pesar de las sospechas que se han rebatido incontables veces, sigue habiendo webs, libros y artículos dedicados a defender la conspiración

A pesar de que esas sospechas se han rebatido incontables veces, sigue habiendo webs, libros y artículos dedicados a defender la conspiración. Y el asunto regresa de vez en cuando a los medios, y con mayor razón en que este 20 de julio se cumplen esos 50 años en que el hombre puso por primera vez su pie en la luna. ¿En qué se basan para decir que no hemos llegado a la Luna? Uno de los elementos más curiosos de la teoría es que se basa sobre todo

en las fotografías publicadas por la propia NASA. Como escribe Plait, los conspiranoicos defienden que esta agencia ha publicado más de 14.000 fotos llenas de pruebas de su incompetencia. Las principales dudas de los conspiranoicos se centran en cinco puntos, que Plait rebate en su

libro y que recordamos brevemente: **1. No hay estrellas en las fotos.** Quienes defienden la conspiración afirman que, mientras la superficie lunar y los trajes de astronautas reflejan la luz con mucha intensidad y se ven con claridad, las estrellas no se aprecian al fondo. En realidad, el tiempo de exposición de las fotos fue demasiado corto como para recoger con claridad la débil luz de las estrellas. Si se sube la exposición en Photoshop de algunas de las fotos de la Luna sí pueden verse. Ocurre lo mismo si hacemos fotos nocturnas de un paisaje muy brillante en la Tierra, sin que nadie insinúe que todo nuestro



planeta es, también, un montaje de la NASA.

2. Hay demasiada radiación en los cinturones de Van Allen como para que los astronautas sobrevivan al trayecto. Estas dos zonas que están a 1.000 y 15.000 kilómetros de la Tierra se atraviesan en apenas una hora de camino a la Luna y el metal de la aeronave bloquea la mayor parte de la radiación.

3. No se levantó polvo durante el alunizaje, que tampoco causó un cráter. Se trata de una capa de polvo de apenas milímetros en un ambiente sin aire. La velocidad del módulo lunar tampoco es la que se afirma, por lo que no levantó tanto polvo ni se creó ningún cráter.

4. La temperatura en la Luna puede llegar a los 120 grados y habría matado a los astronautas. No, si tenemos en cuenta que la misión se planificó para que los astronautas llegaran a la superficie lunar durante una hora a la que la temperatura no era, ni mucho menos, tan alta.

5. Las sombras deberían ser totalmente negras, ya que el sol es la única fuente de iluminación. Plait recuerda que hay otra fuente de luz: la propia Luna, cuya superficie es brillante y refleja la luz del Sol. Los trajes y el módulo lunar también reflejaban esta luz.

Sin embargo, no hay mayor motivo para poner en duda toda esta supuesta conspiración que pensar en la cantidad de gente implicada que habría tenido que guardar silencio. Más de 400.000 personas trabajaron en el proyecto a lo largo de diez años. Y se supone que nadie filtró pruebas ni confesó nada a la prensa.

Comparémoslo con la conspiración del Watergate: hubo 69 personas implicadas, 48 de las cuales acabaron en la cárcel. La trama arrancó en enero de 1972. En junio, Mark Felt, Garganta Profunda, ya se reunió con Bob Woodward y Carl Bernstein, de The Washington Post. En 1974

Nixon dimitió. ¿Cómo es posible que nos hayan engañado con la llegada a la Luna durante 50 años y que una trama urdida por el círculo cercano al presidente de Estados Unidos se desmoronara en cuestión de meses?

La conspiración que nunca muere

De todas formas, rebatir estas sospechas punto por punto sirve de poco porque siempre hay nuevas dudas en el banquillo. La lógica



conspiranoica no edifica un edificio argumental sólido: le basta con buscar grietas en lo que llaman "la versión oficial". Lanzan cientos de espaguetis a medio hervir con la esperanza de que alguno se quede pegado a la pared. Eugenio Fernández, físico y autor de *La conspiración lunar, ¡vaya timo!*, nos recordaba que las explicaciones que refutan las sospechas de los conspiranoicos "son más complejas y requieren tiempo". Es normal que no sepamos si la radiación del espacio es o no peligrosa, o a qué velocidad iba el módulo lunar en el momento de tomar tierra.

A esto se une el sesgo de confirmación, del que todos somos víctimas en ocasiones. Este sesgo nos lleva a estar atentos solo a los datos que apoyan nuestras ideas preconcebidas (no llegamos a la Luna), mientras que se ignoran todos los argumentos que las niegan o los que sustentan otras ideas.

Crear en teorías de la conspiración también hace que nos sintamos bien: son historias que tienen coherencia interna y que nos ayudan a comprender las cosas inesperadas o que nos producen temor, motivo por el que también aparecen a menudo tras atentados terroristas. La creencia en estas teorías puede ayudar a superar el sentimiento de impotencia y de falta de control, como escriben los psiquiatras Jack y Sara Gorman en su libro *Denying to the Grave*. Eso no quita que los supuestos argumentos de los negacionistas sean en realidad bastante chapuceros. Como apunta Plait en su libro, si estuviera tan claro que todo se trata de un montaje tan burdo que se ve incluso una bandera mecida por el viento, ¿por qué la Unión Soviética no lo denunció hace 49 años en plena Guerra Fría? Quizás porque, como dijo el cosmonauta ruso Georgy Grechko: "Cuando recibíamos señales de la Luna, las recibíamos de la Luna, no de Hollywood".

Iglesia Católica no distribuirá la cartilla moral



Mientras que diversas iglesias evangélicas mexicanas anunciaron que distribuirán la "cartilla moral" del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Iglesia Católica en México mantiene su distancia. ¿Por qué?

Monseñor Alfonso Miranda, Obispo Auxiliar de Monterrey y secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), subrayó que "no vamos a participar" en la distribución de la cartilla moral. "Nosotros estamos tratando otros temas", añadió. "Nuestro trabajo, nuestros programas, nuestros planes, son diferentes", indicó. "Estamos trabajando a nivel Iglesia de acuerdo al Proyecto Global de Pastoral, a las prioridades que tenemos actualmente: jóvenes, clero, migrantes, protección de menores". Según indica López Obrador en la introducción del documento, "la difusión de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes es un primer paso para iniciar una reflexión nacional sobre los principios y valores que pueden contribuir a que en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad". La cartilla moral, elaborada originalmente en 1944 por el escritor y diplomático mexicano Alfonso Reyes, fue reeditada numerosas veces en los años siguientes. López Obrador retomó el documento como parte del gobierno que inició el 1 de diciembre de 2018. El folleto incluye secciones sobre la familia, la sociedad y la patria, así como el respeto a la persona. La Confraternidad Nacional de Iglesias

Por el Staff de El Inversionista

Se trabaja de acuerdo al Proyecto Global de Pastoral y a las prioridades que existen respecto a los jóvenes, clero, migrantes y protección de menores; apoyando a las religiosas y religiosos que están en terreno con ellos, argumentó el CEM

Cristianas Evangélicas (Confraternice) anunció recientemente que la cartilla moral de López Obrador será distribuida en las siete mil iglesias que forman parte de la organización, tanto "de puerta en puerta" como en eventos masivos. El secretario general de la CEM precisó que la Iglesia Católica en México colabora a nivel nacional con la "construcción de paz, por lo que hemos tenido reuniones con el presidente y la Secretaría de Gobernación, subsecretarios, tratando de ofrecer lo que ya la Iglesia hace en todas las partes de México". "Y el tema también de los convenios que tenemos con instancias gubernamentales. Ese es el enfoque de nuestro trabajo, nada que ver con la cartilla moral", dijo. Frente a los anuncios realizados por las iglesias evangélicas, el secretario general de la CEM aseguró que "nosotros respetamos el trabajo de las distintas denominaciones religiosas. De hecho, hemos estado trabajando en conjunto con varias de ellas, en particular en el tema de migración". "Nosotros no estamos más que enfocándonos en lo que creemos que debemos hacer, no competimos con nadie en sentidos materiales", explicó. "Estamos enfocados únicamente en cumplir la voluntad del Señor, la

misión que tenemos es el Evangelio, vivir de acuerdo a él, enfocarnos en nuestras prioridades, fortalecer el proyecto de construcción de paz nacional, el trabajo al interior de la Iglesia para resolver el tema de protección de menores ampliamente e intensamente trabajado en la Iglesia Católica en México, así como el tema de migrantes, apoyando a las religiosas y religiosos que están en terreno con ellos", añadió. Sobre la crisis de violencia que vive

el país, con reportes que apuntan a que el primer semestre de 2019 fue el más violento del que se tenga registro, Mons. Miranda señaló que "no podemos salvar a México, no podemos reparar, corregir, rectificar a México, en el sentido de la violencia, si como Iglesia no estamos nosotros también reparados, si no estamos trabajando en nuestro propio arreglo, rectificación". "Por una parte, estamos trabajando en nuestras estructuras: llámese seminarios, comisiones y dimensiones de pastoral, planes diocesanos de pastoral. Así como el impulso a todas las acciones contenidas en el plan nacional de construcción de paz que incluye los centros de escucha, la atención a las víctimas, los centros de derechos humanos, la espiritualidad, los cursos en las parroquias para los papás, para los niños". Mons. Miranda destacó que el trabajo de la Iglesia es de "conversión, de evangelización, que ayude a la revalorización de la dignidad del ser humano, a evitar intolerancias, impaciencias, y cultivar en las personas el perdón, la tolerancia, la paciencia, el cambio de vida. Ese es nuestro trabajo".



Presenta Informe bienal de sustentabilidad

Por el Staff de KPMG

El aumento de 14% en la plantilla laboral, el envío a reciclaje de 25% de los residuos generados y la inversión de más de 32 mil horas en actividades de voluntariado por parte de los colaboradores son resultados reportados en el Informe Bienal de Sustentabilidad de KPMG en México. Construyendo un futuro juntos. El informe presentado por KPMG en México, firma multidisciplinaria que provee servicios profesionales de Auditoría, Impuestos y Legal, y Asesoría, reporta las principales acciones e iniciativas relacionadas con la gestión socialmente responsable y sustentable, de sus últimos dos años fiscales (FY 2017-2018), periodo que comprende del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018.

De esta manera, la firma responde a la necesidad global de que las empresas se sumen a la realización de acciones sustentables orientadas a construir mejores sociedades, comprometidas con la comunidad empresarial y sus colaboradores.

“Con este informe reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestro talento, la generación de valor para nuestros clientes y la transformación positiva de nuestras comunidades; lo cual nos permite dar a conocer las acciones y logros que hemos alcanzado en los dos últimos años fiscales”, dijo Víctor Esquivel, Socio Director General de KPMG en México y Centroamérica.

Con enfoque en el bienestar social

Con el objetivo de transmitir una cultura de apoyo a la comunidad en cuanto al talento, el Socio Director General de la firma, Víctor Esquivel, estableció que a partir de 2017 todos los integrantes de la firma deben invertir, como mínimo, cinco horas al año en iniciativas de apoyo

KPMG reportó acciones en sintonía con los ODS de la ONU, orientados a erradicar la pobreza, contribuir con una educación de calidad, promover la igualdad de género, así como el trabajo decente y el crecimiento económico

a la comunidad como parte de sus objetivos anuales para su evaluación de desempeño.

Con base en ello, el área de Responsabilidad Corporativa y Sustentabilidad coordinó 12 programas internos y 136 programas externos, varios de ellos personalizados por colaborador, en los que la gente de la firma a nivel nacional pudo contribuir en diferentes causas para reportar sus cinco horas, como: voluntariados, mentorías, Día de Ayuda, programas de lectura, entre otros.

En los dos años reportados en total, se invirtieron 32 mil 839 horas en 5 mil 436 participaciones de voluntariado por parte de colaboradores en proyectos sociales; lo que significa un aumento de 565% en la participación de voluntarios y de 540% en el número de horas invertidas.

Para que estos esfuerzos sean contundentes y generen resultados confiables a largo plazo en estrategias comunitarias, la firma colabora en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para lograr una mejor sinergia al combinar talento y diferentes especialidades.

Acciones con sustento global

Las acciones reportadas por KPMG en materia de sustentabilidad están en

sintonía con la estrategia de negocio de la firma y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) orientados a erradicar la pobreza, contribuir con una educación de calidad, promover la igualdad de género, así como el trabajo decente y el crecimiento económico, entre otros temas. A continuación se destacan algunos:

Educación de calidad

- Se capacitó a 3 mil 357 colaboradores, impartiendo 321 mil 790 horas durante 2018.
- Se realizaron más de 70 intercambios culturales y profesionales a nivel internacional por medio del programa Global Opportunities.

Igualdad de género

- Se fomentó la participación de la mujer en todos los niveles de la estructura de KPMG en México, y se promovió la equidad de género impulsada por el Comité de Igualdad.

Acción por el clima

- Se disminuyeron las emisiones derivadas del consumo de gas LP y se participó en el programa Global Climate Response, en el cual la firma se comprometió a reducir sus emisiones

a nivel global, promoviendo iniciativas para el ahorro de energía y la reducción del uso de plásticos.

Necesidades del mercado, nuestra guía

“La estrategia de sustentabilidad de KPMG se desarrolla de manera consistente con las expectativas, intereses y requerimientos de nuestros distintos grupos de interés en tres líneas de acción: educación, desarrollo y medio ambiente”, agrega Víctor Esquivel. “La visión de la Firma es contribuir con nuestras comunidades para construir un futuro juntos”. Como respuesta a las necesidades del mercado, KPMG en México incrementó su plantilla laboral 14% en el periodo reportado, consolidando un equipo de 3 mil 287 colaboradores. Asimismo, logró disminuir la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres contratados, pasando de 12% en 2016 a 2% en 2018.

“En KPMG creemos que el talento de cada persona depende de sus conocimientos, experiencia, competencias y habilidades. Nuestra política de igualdad busca permanentemente la inclusión, diversidad y no discriminación”, agregó Víctor Esquivel.

La firma reconoce el valor que generan sus colaboradores, por lo que su enfoque respecto a salarios, beneficios, educación, capacitación, salud y seguridad tiene como objetivo permitir a su gente desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, tanto laboral como personal.

“Con nuestro trabajo, dedicación, innovación y esfuerzo continuaremos aportando valor a nuestros clientes, colaboradores, comunidades y medio ambiente, al generar resultados confiables que contribuyan a la construcción de una economía sostenible”, concluyó Víctor Esquivel.

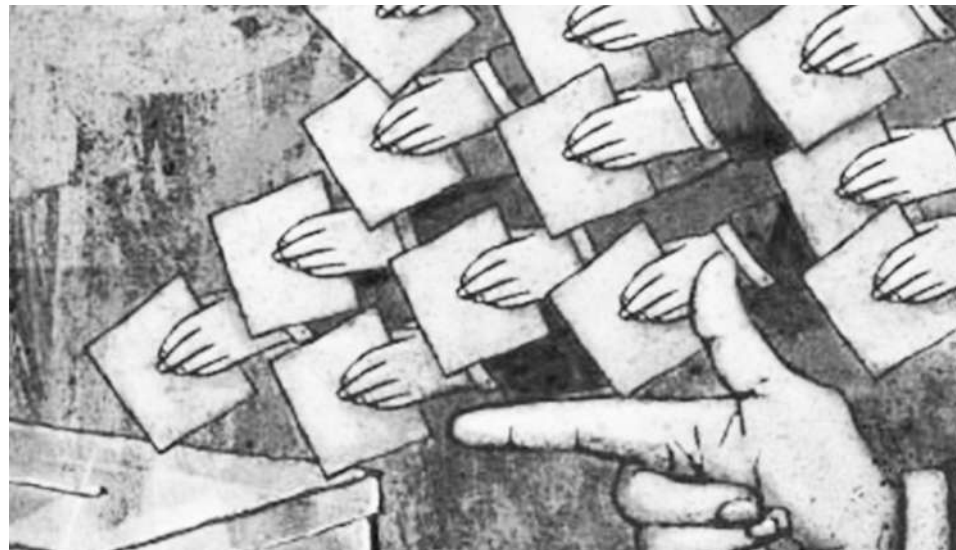


Actuación del Congreso Legislativo de Baja California

* Por Olga Armida Grijalva Otero

¿Qué significa ser oposición? Los actuales diputados de los distintos partidos que votaron a favor de esta afrenta a la democracia, ¿a quién obedecen? ¿Al gobernador saliente o al entrante? Queda claro que no obedecen al pueblo

¿Qué significa la democracia y el ciudadano para los diputados del Congreso de Baja California? ¿Qué es ser ciudadano? ¿Qué significa ser oposición? Si partimos de la primera interrogante, tenemos que situarnos en las recientes elecciones realizadas en el vecino estado de Baja California en las que, como sabemos, resultó ganador a la gubernatura el morenista Jaime Bonilla Valdez, puesto al que protestará el próximo mes de noviembre. Mientras llega el momento señalado por la Constitución para tal efecto, los distinguidos diputados del Congreso local, sin ningún pudor legal o político, sin el más mínimo respeto a la ciudadanía, decidieron por unanimidad ampliar el término del mandato a tres años más; para ello se abocaron a reformar la Constitución al más puro estilo del presidente municipal de San Pedro de los Saguaros al que hace referencia la película La ley de Herodes. Para estos diputados la democracia significa un conjunto de reglas procedimentales para la toma de decisiones. Con ese significado se aseguran resultados concretos cubriendo las formas legales a través de la democracia cuantitativa, misma que en muchos de los casos se obtiene con dinero o prebendas, como diría Porfirio Díaz: "maiceándolos". También, para estos diputados, el cometido de los ciudadanos se reduce y agota en periodos de intervención electoral. He ahí que en las referidas elecciones los ciudadanos de Baja



California mandataron a través de las urnas al señor Bonilla para un ejercicio gubernamental de dos años. Por otra parte, la democracia no es simplemente un modo de organización política sino también una cultura, una cosmovisión y un modelo de convivencia pacífica; en ese sentido habrá que responder la segunda interrogante planteada. ¿Qué es ser ciudadano? Ser ciudadano es respetar a todos, cualesquiera que sean sus diferencias de cultura, de religión, de opinión o de interés. Ser ciudadano es no creer lo que dicen los políticos, sobre todo en campañas electorales, limitarse a juzgarlos por lo que hacen. Por otra parte, la democracia reserva al ciudadano un poder de fiscalización y de juicio. Ante tal prerrogativa, corresponde a

los ciudadanos enjuiciar a los actuales diputados que están violentando el derecho humano de su voto. El mandato fue por dos años, ¿por qué se abrogan estos diputados el derecho de modificar su mandato? Los ciudadanos bajacalifornianos tienen que participar más allá de los votos y asumir como principio el controlar y moderar el poder inevitable otorgado a los representantes. Entender que ya no se trata de dejar en manos de una vanguardia, o de élite "autonominada", las decisiones sobre la organización de la vida colectiva y del futuro, sino que son ellos, los ciudadanos mismos, quienes deben decidir y actuar en la esfera pública, y no como súbdita del Estado. En fin, que influyan en los rumbos y decisiones de la vida pública de Baja

California. ¿Se renuncia a ser ciudadano cuando se dobla el espinazo a las arbitrariedades, en este caso las del Congreso!

¿Qué significa ser oposición? Los actuales diputados de los distintos partidos que votaron a favor de esta afrenta a la democracia, ¿a quién obedecen? ¿Al gobernador saliente o al entrante? Queda claro que no obedecen al pueblo. ¿Será a favor de la plutocracia?, o, ¿qué intereses se ocultan?

Esperemos que los tribunales en materia electoral, tanto local como federal, estén a la altura de fallar a favor de la democracia electoral que tanto nos ha costado construir e ir la perfeccionando; y no a favor de la democracia representativa que en los hechos ha demostrado que representa los intereses de la oligarquía política o económica en turno.

Así como en la Cuarta Transformación se plantea una transformación a las instituciones y el logro de una democracia sustantiva, también debe proponerse la transformación de los ciudadanos en términos de competencias cognitivas para llegar a ser ciudadanos interesados, luego informados y finalmente competentes. Por otra parte, y al margen de las autonomías, competencias y del federalismo, ¡es bueno saber qué opina el Presidente de la República al respecto!

* Correo electrónico:
olgagrijalva@hotmail.com



Luchar contra la corrupción no es fácil, ni barato y lleva tiempo: Mtro. Jorge Alatorre

* Por Aurora Retes

La democracia pelagra ante el doblamiento de las instituciones actuales, sobre todo de los organismos autónomos que se debilitan por la inanición presupuestal y descalificación pública desde el poder del actual Gobierno Federal. Miembro del Consejo Nacional de Participación Ciudadana Anticorrupción, el Mtro Jorge Alberto Alatorre a 2 años de la Reforma a la Ley Anticorrupción, hizo una valoración en Coparmex Sonora Norte, y dijo que el combate a la corrupción es lento, pero avanza, pero dependerá como nunca, de la ciudadanía lograr su cometido. Fue explícito, dijo que hay acciones en el país, donde el juego es perverso y descarado, como en Baja California, donde las transas las hicieron todos en la madrugada y al amparo de todos los colores partidistas. "Violaron flagrantemente la Constitución, obligando al pueblo de Baja California, que votó por 2 años a prolongar ilegalmente a 5 el periodo del gobernador, el empresario Jaime Bonilla". No se puede permitir de ninguna forma, dijo el politólogo. Esta acción, es una prueba piloto y si funciona la democracia en México, sólo será un recuerdo y todo lo avanzado se perderá irremediablemente. La ciudadanía debe ser sustentable en su decisión de vigilar y exigir que se cumpla la ley, sino ya perdimos, sentenció el consejero ciudadano. "Nosotros los consejeros ciudadanos estamos obligados a desarrollar patrones estándares de conducta



para todos los mexicanos y si no se cumplen, exhibir, exigir se castigue, se evidencie a la comunidad y el desprestigio público los señale", sentenció. En México debe privar un ánimo de inconformidad ciudadana con este sistema anticorrupción porque tiene la variable nacional, si se ven actos como el de Baja California, Aguascalientes, Hidalgo, etc., y porque en nuestro estado no sucede, es una miopía doble, porque creemos que aquí no puede ocurrir, pero la realidad nos sorprende. "Esa arrogancia ciudadana o de me vale", dice el politólogo, permite que estas acciones nefastas las usen como experimento "a ver si pegan" y una vez que trasciende y quizás se extrapolen nacionalmente, lo único es, no bajar la guardia es la ruta, dice. La ciudadanía ha logrado estos cargos en el Sistema Anticorrupción, pero la percepción es que están comprometidos con los que los intereses de los que hicieron llegar y les pagan, son los que valen. Pero, desde la evaluación del Mtro. Alatorre, el sistema actual ciudadano, es la organización más

sistematizada y con programas pertinentes para trabajar en contra de este mal que se lleva el 8% del PIB nacional. Los consejeros ciudadanos somos como los Caballos de Troya, somos los que tenemos que convencer que la ciudadanía paga a los funcionarios y ellos necesitan ser m monitoreados y hacerlos que rindan cuentas de todo su quehacer administrativo ¿El Sistema Anticorrupción ha dado resultados? Dice que acabar con centurias de corrupción en México, es imposible, no va a resultar fácil, ni barato ni en tan poco tiempo, pero tenemos que impedir que se siga llevando la corrupción millones de pesos que se deberían encauzar apoyar infraestructura de salud, educativa y social. No podemos pensar que la corrupción no tiene solución, eso sería un suicidio colectivo, el Sistema se enfoca en 3 áreas importantes: vinculación, prevención y sanción. La voz ciudadana tiene que ser escuchada de una forma sistematizada, fuerte, con propuestas y eso es lo que hacemos, aquí hay que aclarar que la batalla

no es entre ciudadanos probos y funcionarios corruptos, la batalla es reconocer una agenda común entre los actores, empresarios, académicos, políticos etc. Tenemos como indicador de éxito cuando caen los peces gordos, pero no es así, hay en el entramado oficial cientos de puestos que son teclados por la ley, pero sus nombres nadie los conoce, pero sí cometieron delito, la ciudadanía quiere ver sangre y además del funcionario que les cae mal, dice el consejero. La tragedia en México, es que las personas como ya no creen en la justicia, se conforman con la venganza, la sanción es importante, pero la prevención del sistema es estratégica, la alternancia no es garantía de acabar con la corrupción, porque el entramado de complicidad de intereses continúa. Se necesitan mecanismos a prueba de corruptos, no sólo la cartilla moral, que con textos quieren evitar y no con hechos, que los mexicanos no sean corruptos, subir la dificultad de cometer los delitos y no necesariamente la pena, se conoce como populismo penal, concluyo, diciendo que la ciudadanía tiene la última palabra, el valor cívico, comprometido de los mexicanos hará que las instituciones como la anticorrupción realmente tengan vida y sean exitosas ante los intereses y caducidad de los políticos.

* **Directora Voz Empresarial. Asesoría Marcaje Personal | Comunicación**
Correo: aretas0@gmail.com



Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Ocurrió hace 50 años...

El "milagroso" triunfo de los Mets en la serie mundial; la celebración del primer Centenario del béisbol y el arribo del hombre a la Luna, entre otros hechos históricos, marcaron para siempre aquel inolvidable 1969



Lo sucedido hace 50 años en el béisbol y otros escenarios del mundo no pueden quedar inadvertidos para las nuevas y futuras generaciones. El "Milagroso" triunfo de los Mets de Nueva York en la serie mundial ante los Orioles de Baltimore fue algo por demás formidable e inolvidable al paso del tiempo.

En igual forma, más allá del campo de ensueño del béisbol, el arribo del hombre a la Luna, como un enorme salto de la humanidad, fue y sigue siendo un registro en los anales de la historia por demás trascendente. Precisamente, ese hecho ocurriría en

un día como hoy, el 20 de julio de aquel año.

El astronauta Neil Armstrong colocó el pie en la Luna y su compañero Edwin Aldrin le acompañó en el histórico paseo. EU y el Apolo 11 ganaba a Rusia la carrera espacial. (https://es.wikipedia.org/wiki/Apolo_11)

También fue en 1969 cuando, en honor al primer equipo profesional de béisbol, Cincinnati, los Red Stockings, se celebró el Primer Centenario del béisbol profesional (1869-1969) y el 21 de julio de aquel memorable año, mire lo que sucedió:

En Washington, dos noches antes del Juego de Estrellas, en ceremonia especial se nombró a Babe Ruth el pelotero más grande de todos los tiempos y a Joe DiMaggio el mejor en vida, ganándole tal premio por escaso margen a Willie Mays, aún activo.

El climax era formidable

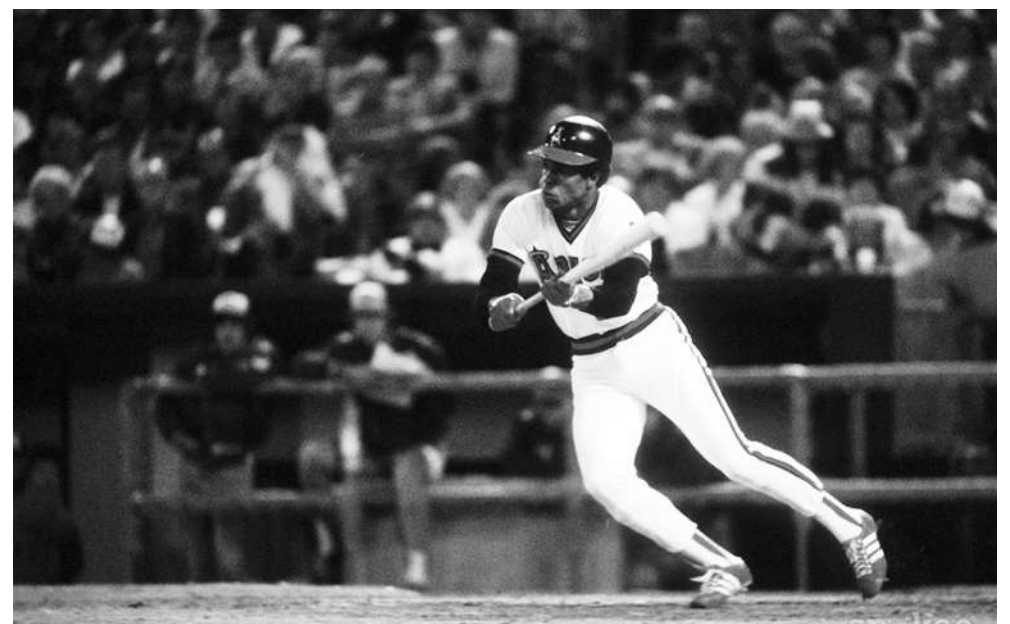
Al siguiente día, después de un gran banquete al que acudió lo más grande del béisbol de antaño y de la época, alrededor de 500 peloteros visitaron al presidente Richard Nixon

en la Casa Blanca, acompañándoles al acto prominentes personalidades, ejecutivos y periodistas. Todo Washington estaba conmovido por el gran momento que se vivía y por la celebración de los primeros 100 años del béisbol ligamayorista. Ford Frick, entonces Comisionado del béisbol de las Ligas Mayores, ante el

presidente Nixon expresó un concepto que lo dijo todo: "Esta conmemoración solidifica la imagen de nuestro pasatiempo nacional".

Dominaba el pitcheo

Aquel año los lanzadores se



combinaron para registrar un promedio de efectividad colectiva de 2.98, la marca más baja de carreras permitidas en casi 40 años.

No fue sorpresa que el impacto de estas formidables cifras en el bateo haya sido dramático.

En 1967, los bateadores de grandes ligas promediaron colectivamente .242 y en 1968 el promedio cayó a un miserable .237.

A finales de esa década era tanto el dominio del pitcheo que fue en 1968 cuando apareció en la historia del béisbol de la Gran Carpa el porcentaje más bajo para un campeón de bateo: Carl Yastrzemski, de Medias Rojas, "apenas" bateó .301.

En la Americana, Luis Tiant, con Indios de Cleveland, había apantallado con menos del 1.60, algo que no se veía en muchos años, logrando también 9 blanqueadas y 21-9 en ganados y perdidos.

Don Drysdale también impactó con 58 innings y 2/3 sin admitir carreras lanzando para sus Dodgers de Los Ángeles, marca que más tarde quedaría en manos de Orel Hershiser, del mismo equipo, cuando en 1988 logró extender el récord a 59 episodios sin permitir anotación.

Hershiser se hizo merecedor en esa temporada del Cy Young por su 23-8, 8 blanqueadas, 15 juegos completos y 2.26 de efectividad.

Fue por ello, que, tratando de ayudar un poco a los bateadores, en 1969 se bajó la altura de la loma de 15 a 10 pulgadas y se acortó la zona de strike. Había razones de fondo de por medio: los grandes ejemplos, se llamaban Bob Gibson, Dennis McLain, Jim Palmer, Luis Tiant, Juan Marichal, Miguel Cuellar y Don Drysdale.

También el 69 marcó el retiro de Mickey

Mantle y el segundo Cy Young seguido de Dennis McLain por su 24-9, 9 blanqueadas y 2.80 de efectividad. Rod Carew se coronaba ese año campeón bat jugando con los Mellizos (.332). En tanto, Pete Rose era con Cincinnati el mejor bat por segundo año consecutivo con .335.

Premios y honores

Los Jugadores Más Valiosos, fueron: Carlos Torres (Minnesota) y Willie McCovey (San Francisco).

Los Cy Young: Denny McLain (Detroit) y Mike Cuellar (Baltimore), en tanto en la Nacional, Tom Seaver (Mets).

Los Novato del Año: Lou Piniella (Kansas City) y Ted Sizemore (Los Angeles Dodgers)

Otros hechos notables:

Aquel 69 se agregaron dos equipos más a la Liga Nacional en Montreal y San Diego, así como otros tantos a la Americana en Kansas City y Seattle; estos últimos se convirtieron el año siguiente en los Milwaukee Brewers. También, un salvamento se convirtió en una estadística oficial de la MLB para recompensar a los lanzadores relevistas que preservan una ventaja mientras terminan un juego.

Fue la primera temporada de lo que ahora se conoce como la "Era Divisional", donde cada liga de 12 equipos se dividió en dos de seis teams cada uno.

Los ganadores de cada división competían entre sí en una Serie de Campeonato de la Liga, en ese entonces al mejor de cinco, para determinar los ganadores de los banderines que se enfrentarían entre sí

en la Serie Mundial.

¿Y en el béisbol mexicano...?

En la Liga Mexicana, Miguel Sotelo debutaba como manager de los Broncos de Reynosa y conquistaba el título en gran final ante los Sultanes de Monterrey.

La campaña 68-69 con Benjamín "Papelero" Valenzuela los Cañeros de los Mochis conquistaban su primer título en la entonces llamada Liga Invernal Sonora-Sinaloa.

En la Invernal Sonora Sinaloa del 69-70, Orestes Miñoso con promedio de .359 conquistaba su segundo campeonato de bateo del circuito jugando ahora con Mazatlán. Y es que recordemos como en la campaña 67-68 con Naranjeros logró batear .343 para quitarle la racha de seis títulos seguidos a Héctor Espino.

"El Milagro" de los Mets

Vayamos juntos al "Milagro" de los Mets en la Serie Mundial ante quienes habían sido marcados como sólidos favoritos al título, los Orioles de Baltimore.

Esa historia quizá usted la recuerda muy bien:



Los sorprendentes Mets derrotaron en cinco juegos a las oropéndolas que parecían invencibles con Boog Powell, Frank y Brooks Robinson, Paul Blair y la gran tercia de estelares Dave McNally (20-7), Jim Palmer (16-4) y Miguel Cuellar (23-11), dirigidos por el magistral y belicoso Earl Weaver. Empero, Mets traía la magia y el encanto de la victoria, como ya lo había demostrado ante Bravos a los que limpió en tres en el play off. Ya en el clásico de las hojas muertas sorprenderían al mundo del béisbol con aquellos Tom Seaver (25-7 y 2.21 en su año de novato); John Matlack, Jerry Koosman (17 triunfos y subcampeón en efectividad del circuito con 2.99); Tug McGraw, Gary Gentry, Cleon Jones, Don Clendenon, Ron Swoboda, Tommie Agee y Jerry Grote.

Los Mets fueron dirigidos magistralmente por Gil Hodges.

Aquellos "eternos perdedores", de pronto, con sensacionales atrapadas de Swoboda, Jones y Agee, además de un béisbol de gran altura, habían sorprendido al mundo y particularmente a los expertos y apostadores.

Algo inolvidable.

Los Mets del 69 dejaban atrás un miserable récord de 394-737 en ganados y perdidos en siete temporadas, logrando quedar en su División Este ocho juegos arriba de los Cubs.

Aquella historia, aquí la tiene:

https://as.com/masdeporte/2016/07/02/mlb/1467457844_267990.html
Y hay más y más hechos, pero por hoy es todo en este sabadito de viaje tempranito a la Ciudad de México y otros confines del altiplano y el sureste del país por lo que le agradezco su atención y amabilidad de lectura.





Diálogo

* Por David Figueroa Ortega

Trump y la política del miedo

A lo largo de la historia, todas las instituciones que han tenido el poder han utilizado el miedo para conseguir sus objetivos y pareciera que el presidente Donald Trump está determinado a utilizarlo como su motor principal para lograr su reelección al frente de la casa blanca. Tan solo esta semana la agenda nacional norteamericana se centró en tres eventos de orden migratorio, que exhiben la política de polarización que impulsa el presidente Trump y que alimenta la xenofobia y el racismo en el vecino país.

El primero fue el anuncio de la implementación de redadas masivas para expulsar a un millón de inmigrantes indocumentados, de los cuales ya tienen sus nombres en lista, así como las órdenes judiciales, lo que permitiría que el proceso de deportación sea expedito. Esto ha sembrado el miedo en la comunidad migrante, la gente no sale de sus casas y muchos de ellos no se han presentado a laborar por el temor a ser arrestados y deportados por las autoridades migratorias.

El mayor miedo que prevalece en la comunidad migrante es ser separados de sus familias, de sus hijos, que en muchos de los casos son ciudadanos americanos por nacimiento. El segundo fue el incendiario tuit que desató una polémica racial, donde exhortó a cuatro congresistas demócratas a que: "regresaran a sus países de origen".

Mediante el siguiente tuit: "Qué interesante ver a las congresistas demócratas 'progresistas', que proceden de países cuyos gobiernos son una completa y total catástrofe, y

los peores, los más corruptos e ineptos del mundo (ni siquiera funcionan), decir en voz alta y con desprecio al pueblo de Estados Unidos, la nación más grande y poderosa sobre la Tierra, cómo llevar el Gobierno"; y añadió "¿Por qué no vuelven a sus países y ayudan a arreglar esos lugares, que están totalmente rotos e infectados de crímenes? Entonces que vuelvan aquí y nos digan cómo se hace", subrayó. Las congresistas demócratas aludidas son Alexandra Ocasio-Cortez, neoyorquina y de origen puertorriqueño; Pressley de origen afroamericano y nacida en Ohio; Ilhan Omar la única nacida fuera de EU y quien obtuvo su nacionalidad cuando era adolescente, después de llegar de Somalia y Rashida Tlaib, nacida en Detroit de padres palestinos. Todas ellas tienen una particularidad, ganaron por un amplio margen de votación, llegaron con una alta legitimación que otorga la fuerza

del voto ciudadano y que representa la pluralidad y diversidad que ha engrandecido a la Unión Americana. El tercero y más preocupante es la publicación de las nuevas normas de asilo en EU, que agrega nuevos obstáculos de elegibilidad para todo migrante que intenta llegar por la frontera sur.

La norma también se aplicará a niños que hayan cruzado la frontera solos. Existen algunas excepciones para aquellos que se les haya negado el asilo en los países que cruzaron previamente o las personas que hayan sido sujetos de trata.

A una semana de que venza el plazo que EU impuso a México para frenar el flujo migratorio. Esta decisión unilateral, le da la vuelta a la insistencia que ha mantenido EU para que México y Guatemala se convirtieran en tercer país seguro; es decir ya lo somos y a la mala.

Con las nuevas restricciones de asilo

de EU, las solicitudes que México recibirá se verán incrementadas significativamente, ocasionando una presión adicional a la crisis migratoria que hoy se enfrenta.

Es preciso destacar que las solicitudes de asilo en nuestro país han alcanzado un record en el primer semestre del año, conforme a los datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) se registraron más de 31,000 solicitudes cifra que supera por mucho el primer semestre del año 2018.

El alto comisionado Filippo Grandi de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha manifestado que esta medida pondrá en riesgo a las personas más vulnerables que invocan el derecho a la protección internacional por violencia o persecución en sus países de origen. La política del miedo sigue operando y está avivando la discriminación entre quienes tienen y quienes no, entre ellos y nosotros y está dejando desprotegida a la población más marginada.

Es momento de revertir el ciclo de la ira y división que las políticas del miedo están fomentando.

*** Sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO /Fb David Figueroa O.**

Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.





El Faro

* Por David Martínez

Para tener una gran carrera, establézcase usted mismo como un solucionador de problemas

**EN ESTA
EMPRESA**

somos **POSITIVOS**

los problemas

son retos, no

OBSTACULOS

Compartimos los

★ **TRIUNFOS** ★

TRABAJAMOS EN

EQUIPO

Amamos lo que

HACEMOS

SOMOS PROACTIVOS

Nos ponemos en

TÚ LUGAR

Sea ^{proactivo.}

Infelizmente no se tiene una clase sobre esto en la universidad, así que cuando la mayoría de las personas salen al mundo laboral, no conocen la

magnitud de presentarse frente a su gerente o superior con un problema para el que aún no tienen al menos tres soluciones.

El mejor resultado de ser orientado a soluciones, es la autonomía, independencia y credibilidad ganada, antesala de la toma de decisiones. Como lo mencionó el 44° Presidente de los Estados Unidos:

“El cambio no vendrá si esperamos a otra persona o en otro momento. Somos lo que hemos estado esperando. Somos el cambio que buscamos” B. Obama.

La obtención del éxito, aumenta exponencialmente al establecernos como un solucionador en lugar de un proveedor de problemas.

1 Entrega soluciones
A menudo nos damos palmaditas en la espalda cuando encontramos problemas. Falsamente vemos el acto como importante. Es natural hacer esto, estamos programados a considerar eso como eficiente capacidad analítica. Nos decimos a nosotros mismos que estamos tratando de mejorar las cosas.

2 Evita hablar de lo imposible (habla acerca de lo posible)
Es sumamente desgastante descargar los problemas y quejas sobre los demás. Si bien es cierto, a todos nos sucede, es importante realizar ejercicios de conciencia y separar frustraciones con detalles técnicos ordinarios.

“Si no eres terco, te rendirás a los experimentos demasiado pronto.

Y si no eres flexible, golpearás tu cabeza contra la pared y no verás una solución diferente a un problema que estás tratando de resolver”. – J. Bezos.

3 Evita perder la confianza del oyente
No es profesional informar en reuniones ante clientes, proveedores, líderes de equipo o quien sea, las actualizaciones del proyecto en turno discutiendo sus dificultades y culpando los procesos de la organización, mucho menos involucrando temas y problemas personales.

4 Gana la confianza del oyente
El escenario idóneo deberá resumir la situación y adelantar las soluciones que están por implementarse. Esto respaldado por trabajo, preparación y preguntas inteligentes que, de ser

necesario, permitirán modificar el plan original y seguir avanzando. Habiendo expuesto esta visión, centra la discusión sobre las posibles soluciones. Comienza las conversaciones con un fin en mente, ya que, cuando podemos ver opciones de solución, se facilita el camino hacia los resultados, es decir, el enfoque está mejor orientado. La actitud segura y basada en soluciones, mejorará nuestra credibilidad ante colegas, clientes y líderes. Pasemos más tiempo discutiendo posibles soluciones que problemas.

* **David Martínez**
RMR Innovación Disruptiva
david@rmr.mx





* Por Azalea Lizárraga C.

Sin buena educación no hay futuro prometedor...

En el 2018, tan solo la Universidad de Sonora atendió 20 mil solicitudes de ingreso a los diversos campus regionales pero, por obvias razones, únicamente aceptó a poco más de 7 mil alumnos de nuevo ingreso. Este 2019, se recibieron poco más de 23 mil solicitudes de admisión y aproximadamente 17 mil de estos jóvenes que se acercaron con la esperanza de realizar estudios en la máxima casa de estudios de nuestro estado presentaron diversos exámenes de admisión, resultando seleccionados poco más de 9 mil jóvenes que pondrán en juego sus mejores habilidades y actitudes para ir construyendo ese proyecto de vida exitoso que han imaginado para su futuro inmediato. Sabemos que el número de jóvenes con aspiraciones profesionales va incrementándose progresivamente, habida cuenta que ya empiezan a egresar las generaciones para los cuales la educación media superior fue ya instituida como una obligatoriedad constitucional. Así tenemos que para este año, la Secretaría de Educación y Cultura reportó un egreso de poco más de 40 mil estudiantes de educación media superior en Sonora. Numeritos nada alegres que nos deberían alertar sobre la falta de espacios y oportunidades educativas, sobre todo si consideramos también que otra de las instituciones de educación superior de carácter público en el estado, la Universidad Estatal de Sonora, UES, sólo pudo atender la demanda de poco más de 4,500 jóvenes de nuevo ingreso. La pregunta obligada es: ¿qué pasará

con el resto de los egresados de las prepas?

Lo ideal sería pensar que todos los jóvenes deseosos de proseguir sus estudios profesionales quedaron diseminado en otras prestigiosas instituciones de educación superior públicas como el ITSON, los Institutos Tecnológicos federales, los CECyTEs, las normales o, para quienes así lo eligen, las universidades privadas. Lógico es pensar que a estas alturas del partido, hasta las instituciones "patito" tienen su cuota estudiantil saturada.

Queremos pensar que los jóvenes que, por diversas razones, no logren continuar en la ruta educativa, se dedicarán a buscar algún tipo de trabajo, porque existe la necesidad de cubrir las necesidades básicas de sobrevivencia y desarrollo personal. Para quienes tuvimos la oportunidad de estudiar y desarrollarnos profesional y personalmente, tal vez nos sea difícil conceptualizar, en su justa dimensión, el impacto emocional y familiar que

implica no tener acceso a mejores oportunidades de vida y tener que conformarse con las limitaciones que implica no estar capacitado para ejercer algún oficio que nos permita participar en el mejoramiento del bienestar familiar y, en su momento, estar preparado para formar nuestra propia familia.

Ante estos escenarios, tal vez resulte mejor que pasen a ser parte de los aproximadamente 2.3 millones de jóvenes entre 18-29 años de edad que se encuentran sin posibilidades de seguir estudiando o desempleados, los controversiales ninis, porque, cuando menos, el Gobierno Federal de la 4T les ha implementado el Programa "Jóvenes construyendo el futuro" que les dará acceso a becas de 3 mil 600 pesos mensuales hasta por un año para recibir algún tipo de capacitación laboral y tutorías en aquellos centros de trabajo que decidan participar en este programa que coordinará la Secretaría del Trabajo y Previsión

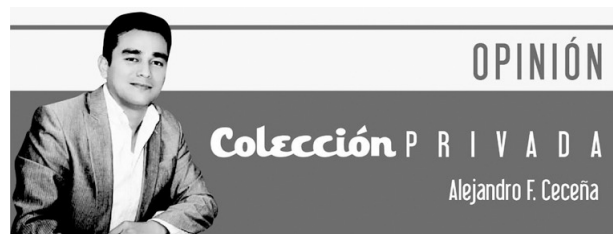


Social, esperando que se conviertan en aprendices de algún oficio técnico. Porque, lamentablemente, también habrá quienes se involucren en la ruta "fácil" que retratan las series televisivas y que implica la asociación con el narcotráfico, la prostitución y delincuencia, que sólo los llevan al deterioro de sus capacidades físicas y emocionales, al desenfreno moral y a poner en riesgo la vida, con la consiguiente muerte a edad temprana, si bien les va. Un círculo vicioso del que es tan difícil salir bien librado.

Ante estos escenarios, vienen a nuestra mente las palabras del filósofo Fernando Savater cuando afirma que "los enemigos fundamentales de la democracia son la miseria y la ignorancia que usualmente van unidas y que muchas veces justifican la corrupción y la demagogia, entre otras cosas; además de aseverar que en la educación no existen los vacíos, en ausencia de una "buena" educación, ésta será reemplazada por la "mala" educación que brinda el narcotráfico, con las consiguientes implicaciones sociales de todo tipo que ello conlleva. Debe entenderse que "la educación no es un gasto, es una inversión para que la sociedad tenga un futuro prometedor..."

Gobiernos van y gobiernos vienen, pero la pobreza, la desigualdad y la exclusión social aunado esto a la ignorancia y falta de oportunidades siguen sumiendo en el abandono, que ya raya en la desesperación, a amplios sectores de nuestra población. Y por lo que se aprecia, seguimos en la misma ruta... sólo han cambiado los actores.

* azaleal@prodigy.net.mx
@Lourdesazalea



* Por Alejandro F. Ceceña

Cae en desacato PROFECO Sonora

Omitiré el nombre de quien enfrenta hoy en día una lucha laboral en contra de Profeco, derivado de un despido injustificado, mismo que ya se ganó en los tribunales y que la dependencia en desacato, se ha negado a reinstalar... ¿los motivos? Sólo los conoce quien lo despidió, el beltronista Rolando Gutiérrez Coronado, recalco lo de beltronista porque él hacía rigurosa alegoría de ello. Anticipo que el despido –injustificado– ha enfrentado a un ciudadano ejemplar con el mayor reto de su vida, el desafío económico familiar que eso representa, anteponiendo sus principios y valores, sobre la más grande arrogancia y soberbia que representa la agresión laboral desde el poder. A continuación, la narración sucinta de los hechos. En Junio del 2013 es despedido por el delegado Rolando Gutiérrez Coronado; Junio del 2017 se gana el laudo laboral expediente 691– 2013. Agosto del 2017 se ampara Profeco, septiembre del mismo año se ordena a Profeco la reinstalación provisional (se paguen salarios y servicio médico). 2018 mes de agosto, el Poder Judicial le niega a Profeco el amparo y le

informa que pague y lo reinstale. 2019 julio 10, se realizó la segunda reinstalación forzosa con actuario de la junta de conciliación federal No. 23, negándose las autoridades presentes; la contadora Sandra Altamirano Leal y el ingeniero Fausto Castello, incurriendo en desacato grave. Luego entonces son tres órdenes judiciales burladas y minimizadas que dejan en ridículo a una junta de conciliación federal, un laudo ganado, un amparo rechazado y las reinstalaciones. ¿Quién puede soportar 20 meses sin pago alguno y, además, sin servicio médico para sus tres hijos? Pero qué sigue en esta historia de ilegalidades; en los primeros días de agosto se presentarán las primeras denuncias por desacato contra Fausto Eduardo Vásquez Castello, encargado de despacho de persistir la indiferencia por el orden legal, caerían las primeras órdenes de aprehensión en Profeco Sonora. Veremos hasta dónde llega la arrogancia y la soberbia. Se confía que en la figura de Jorge Taddei exista empatía y sensibilidad, que resuelva este asunto que agravia a una familia hermosillense, que así sea.

Pemex a un paso de perder grado de inversión

Sobre el plan de negocios de Pemex se ha dicho mucho pero no lo suficiente; me parece que en un acto de justicia tendríamos que conocer el informe detallado y el alcance social que representa. Para

Moody's el apoyo del gobierno de AMLO a Pemex es insuficiente pero no lo descalifica. La calificadora señaló en un reporte que el gobierno de López Obrador también necesita financiar los vencimientos de deuda de Pemex, además, Petróleos Mexicanos requiere más inversión de la que planea inyectar el Gobierno Federal tan solo para revertir la caída en sus reservas, de ese tamaño la advertencia estimado lector. La crítica es severa: "que es insuficiente, que la meta de producción es demasiado optimista, que tienen duda sobre la capacidad de pago"... pero lo más importante, mantiene la calificación.

Pese a las observaciones, el comunicado no ha fijado acción de calificación alguna sobre la nota de Pemex, que se encuentra desde 2016 en perspectiva negativa, esto es en una de tres posibilidades de perder el grado de inversión. Hablemos de las reservas de hidrocarburos de Pemex, podemos notar en un vistazo que han disminuido al menos desde 2014, cuando alcanzaban para 10 años, al punto que en 2017, eran para 7.7 años. Al revisar las reservas de desarrollo probado enfatizan que han disminuido aún más rápidamente, desde los 6.6 años que contaba Pemex en 2014 a los 4.5 años que se tenían al cierre del 2018. De ahí la evidencia que la inversión de capital de Pemex para exploración y producción será insuficiente para reemplazar las reservas, así las cosas. Esperemos que las calificadoras tengan la mejor óptica y vean el vaso medio lleno.

El Centro Deportivo Olímpico, cerrará sus puertas

Los grillos se quedan chiquitos; y permítanme empezar por el principio. Carlos Padilla, quien está al frente del Comité Olímpico Mexicano presentó una carta dirigida a todas las federaciones, para decirles a sus atletas de alto rendimiento que a partir del 31 de Julio ya no habrá hospedaje, no habrá comedor, no habrá medicina deportiva y que las instalaciones se cierran. El punto importante es que no hay presupuesto autorizado para el Comité Olímpico etiquetado en la Cámara de Diputados, esta cantidad que solicita el Comité Olímpico se la debería entregar en teoría la CONADE solamente que al no estar etiquetada "hay que negociar". ¿Y de qué ha vivido? Le llaman solidaridad olímpica internacional, solidaridad panamericana, patrocinios, donativos que no tendrían que ejercerse de esta manera. La polémica en el deporte amateur en México continuará, en la medida de que las autoridades sean más burócratas que gestores deportivos, más políticos que amigos del deporte. El deporte en México vive, quizá, una de sus épocas más polémicas de los últimos años. Nos vemos la próxima.

Hasta entonces.

*Empresario y escritor. Twitter @Colecciónsonora, Facebook Periódico Colección



Corta programas por austeridad republicana

Por el Staff de El Inversionista

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que recortará varios programas durante el segundo semestre de 2019 debido que el Gobierno Federal no restituyó los recursos necesarios.

El instituto señaló en un comunicado que la Cámara de Diputados recortó 950 millones de pesos (mdp) como parte del plan de austeridad del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que tuvo que disminuir recursos a programas por 330.8 millones de pesos y pidió una ampliación a la Secretaría de Hacienda, sin tener respuesta.

Los proyectos afectados serán el del voto de mexicanos en el extranjero, operación de órganos de vigilancia del padrón electoral, actualización del padrón electoral y credencialización. Así como la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la implementación del Sistema de Gestión Documental Institucional y el Modelo de riesgos de la Unidad Técnica de Fiscalización.

“En el caso de credencialización, se verían afectadas actividades complementarias, como las campañas de difusión que se promueven entre la ciudadanía sobre el trámite de primera vez, renovación o actualización de la credencial para votar”, indicó. Agregó que no se verán afectados los procesos y acciones de credencialización que se llevan a cabo en los distintos módulos de atención ciudadana del país.

“El Instituto Nacional Electoral inició su ejercicio presupuestal de 2019 con un déficit de 950 millones de pesos (mdp) por el recorte aprobado por la Cámara de Diputados. En enero de este año, el INE informó que recortaría programas



para absorber 330.8 mdp, por lo que el déficit se redujo a 619.2 mdp”, refirió el instituto.

El INE suspendió de forma temporal la contratación de más de 600 plazas vacantes por el programa de retiro voluntario y la rotación natural de personal en el primer semestre del año, lo que generó ahorros por 170.8 millones de pesos.

“Sin embargo, la sobrecarga laboral generada por esta medida no es sostenible a largo plazo, además de que la ley ordena cubrir la mayoría de estas plazas mediante concurso”.

Se reorientaron ahorros obtenidos en las licitaciones públicas, donde destacan 90 mdp en la contratación de vehículos arrendados.

Además de otro monto de 76 millones de recursos provenientes de intereses generados en cuentas productivas, desincorporación de bienes inútiles, sanciones a proveedores y recuperaciones de seguros.

Sin embargo, el INE aún enfrenta un déficit de 282.4 millones de pesos para la segunda mitad del año, por lo que deberá aplicar dichos recortes.

El Consejero Electoral Benito Nacif dijo que “en la primera mitad del

año el Instituto ha podido sortear el recorte ordenado por la Cámara de Diputados con medidas de carácter extraordinario. No son suficientes para cubrir la totalidad del déficit generado por el recorte, y en la segunda parte del año tendrá que hacer otros ajustes adicionales, apretarse aún más el cinturón para poder llegar al final del 2019 con todas sus obligaciones de carácter financiero plenamente atendidas”.

El INE solicitará a la Cámara baja el



Los proyectos del INE afectados para el segundo semestre del 2019 son el del voto de mexicanos en el extranjero, operación de órganos de vigilancia del padrón electoral, actualización del padrón electoral y credencialización

presupuesto necesario para garantizar la certeza de los comicios locales de los estados de Coahuila e Hidalgo, a celebrarse en 2020 y las actividades relacionadas con el inicio del proceso electorales 2020-2021.

Empresas familiares no están preparadas para enfrentar los retos tecnológicos

Por el Staff de El Inversionista

Según encuesta realizada por PwC a 81 organizaciones mexicanas, el 44% reconoce la necesidad de una transformación tecnológica, pero sus líderes están en los albores de la IA, el Internet de las Cosas, la impresión 3D y la robótica

En México, 75% de las empresas familiares (EF) dice tener valores y propósitos empresariales claros que les ayudarán a tener un crecimiento anual de doble dígito; sin embargo, no se sienten preparadas para los retos tecnológicos, de acuerdo con datos de la novena edición de la Encuesta Global de Empresas Familiares 2018, realizada por PwC.

La encuesta, en la que participaron 81 organizaciones mexicanas, detalla que sólo 44% de las EF a

nivel global reconoce la necesidad de una transformación tecnológica, pero los líderes empresariales “están apenas despertando a la realidad de la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas, la impresión 3D y la robótica”. En cuanto a las EF mexicanas, 17% afirma sentirse vulnerable frente a la disrupción digital y 42% a los ciberataques. A nivel global, el porcentaje es de 30% y 42%, respectivamente.

La encuesta también detalla que 64% de las compañías mexicanas planea tomar medidas para incrementar las habilidades digitales de sus colaboradores durante los próximos 24 meses.

Asimismo, la última encuesta global digital IQ de PwC señala que en la estrategia de transformación digital de la organización debería involucrarse el CEO y el CFO.

“Si bien las empresas en México avanzan cada vez más en la digitalización, aún hay mucho por hacer. Es necesario lograr una mayor penetración tecnológica, para lo que se requieren, por lo menos, de cinco a 10 años”.

A pesar de lo anterior, las nuevas generaciones en las EF aceptan el cambio digital. Para David Wills, líder global de Emprendimiento y Empresas Privadas de PwC, “la digitalización es un aspecto en el que la brecha generacional puede ser positiva, ya que equilibra el entusiasmo de las nuevas generaciones por adoptar la tecnología digital y la cautela de la generación actual para adoptar los cambios propuestos”.

Así, 69% de las EF alienta a los integrantes de la siguiente generación a obtener experiencia fuera del negocio familiar, esto porque reconocen que no cuentan con la innovación tecnológica suficiente y es mejor tener experiencias diversas.



De las EF mexicanas, 63% señala tener un plan estratégico formal a mediano plazo, mientras que 21% no cuenta con uno. Cabe destacar que 21% de las compañías espera cambiar su modelo de negocio en los próximos dos años, aunque 60% dice que adquirirá especialización profesional fuera de la familia.

Sin embargo, las compañías deberán contar con una función fiscal digital eficiente, que se apalanque en tecnología, lo cual permitirá que el talento tenga más tiempo para desarrollar otras habilidades y sean más creativos.

Valores

Los valores para las EF son un impulsor en el crecimiento, pues aquellas con valores sólidos y propósito claro tienen más posibilidades de asegurar un buen desempeño a largo plazo en medio de la disrupción y registran un crecimiento anual de 10% o más frente a aquellas que titubean en sus valores, además de mejorar la reputación con los clientes y colaboradores.

Al respecto, 93% de las EF posee una idea clara de los valores y el propósito de la empresa.

El panorama de las empresas familiares

es alentador, en el 2018, 75% de estas compañías creció y 48% lo hizo a doble dígito, frente a 69%, que lo hizo a nivel mundial.

“Parte del éxito de nuestras empresas familiares se basa en su capacidad para generar confianza, crecer de forma sustentable y cuidar de los colaboradores y las sociedades donde se integran”, destacó Mauricio Hurtado de Mendoza, socio director de PwC México.

Financiamiento

Entre los retos más importantes que enfrentan las empresas familiares están la incertidumbre en el entorno económico, así lo determina 96% de las compañías mexicanas, y el financiamiento, pues a pesar de que las EF representan 82% de las compañías en México, el financiamiento aún es un reto, 81% aún recurre a los bancos, aunque 39% empieza a considerar otras opciones, como el capital privado, mercado bursátil e inversión de capital de otras familias u oficinas familiares. Por otra parte, 59% de las EF mexicanas exporta y 90% de las firmas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores tiene representación familiar en el capital y control.



De renunciias y argumentos

* Por Bulmaro Pacheco

En la historia reciente de México, las renunciias de secretarios de Hacienda son recordadas por su estridencia e impactos. Influyen en el manejo de las finanzas públicas y en los principales indicadores de la economía mexicana, también en la política, y ahora en la economía global, impactan en los mercados de capitales y de inversiones tanto nacionales como internacionales

Recordada aquella renuncia de Adolfo De la Huerta Marcor como secretario de Hacienda, en el gabinete del presidente Álvaro Obregón. Diferencias de enfoque en el manejo de las finanzas públicas con el presidente, pero más que eso, la decisión de De La Huerta de separarse del cargo para aspirar a la Presidencia de la República para el período 1924-1928, confrontando a Obregón y a su candidato, Plutarco Elías Calles, con el agregado de la rebelión de una parte del ejército y el posterior asesinato de Francisco Villa en julio de 1923.

Otra de las renunciias más recordadas en la administración pública fue aquella del secretario de Hacienda del gobierno de Luis Echeverría, Hugo Borman Margáin Gleason, que renunció en 1973.

Margáin -informaron que accidentalmente se había caído de un caballo- fue sustituido por el director de la CFE José López Portillo, quien sería después candidato y presidente de la República para el período 1976-1982. Margáin renunció consciente de que «La deuda externa y la deuda interna tienen un límite, y ya hemos llegado al límite», dijo y esa fue la verdadera razón; mucho gasto, poco ingreso, elemental.

El presidente Echeverría -que en enero próximo cumplirá 98 años- afirmarí después al respecto: «Más allá de

cualquier especulación, no se les olvide que las finanzas nacionales se manejan desde Los Pinos». Cruda realidad.

Margáin había sustituido a Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda de 1958 hasta 1970. Ortiz Mena después fue nombrado director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ocuparía las embajadas en Inglaterra (1973-1976), en los Estados Unidos (1976-1982) posteriormente senador de la República por el Distrito Federal

(1982-1988).

Entre 1954 y 1976 el peso mantuvo su paridad de 12.50 respecto al dólar. La primera devaluación en 22 años vendría en agosto de 1976.

Con el presidente José López Portillo, el manejo de la política financiera se dividió en dos: se creó en ese sexenio la Secretaría de Programación y Presupuesto, que manejaría los egresos; quedando los ingresos y la política económica internacional en Hacienda.



La primera la ocupó Carlos Tello Macías, ex subsecretario de Hacienda con el presidente Echeverría, y en Hacienda quedó Julio Rodolfo Moctezuma Cid. No completaron el primer año en sus cargos. Renunciaron en noviembre de 1977 por graves diferencias de opinión y enfoque, entre otros, en la elaboración del presupuesto de egresos de 1978.

El presidente López Portillo dijo de la renuncia de ambos: «Ayer acepté la renuncia de Carlos Tello y provoqué la de Julio Rodolfo Moctezuma: los substituyen, respectivamente Ricardo García Sáinz y David Ibarra, en la SPP y en la SHCP. Es la decisión más amarga y dolorosa que he tomado en el régimen. Se trata de dos de mis mejores amigos; de viejos colaboradores que tenían toda mi confianza y a los que entregué las dos puntas del eje de la reforma administrativa que ahora está en un tremendo entredicho».

Y continúa: «No hay más camino, en estos momentos que permanecer dentro del sistema financiero y desde adentro seguir pugnando por el nuevo orden económico [...] Se pertenece o se deja de pertenecer ahora al sistema financiero y monetario en el que estamos insertos, que es el que nos permite la normalidad injusta (bien es cierto y por ello luchamos) del comercio y el financiamiento y por ende, la posición monetaria [...] La posición de

Carlos, como la de Moctezuma, eran sinceras, ambos patriotas, se acusaban de no serlo”.

El sexenio Lopezportillista concluyó en una de las peores crisis económicas que se recuerden y con un grave enfrentamiento con el sector privado, por la política de expropiación de los bancos.

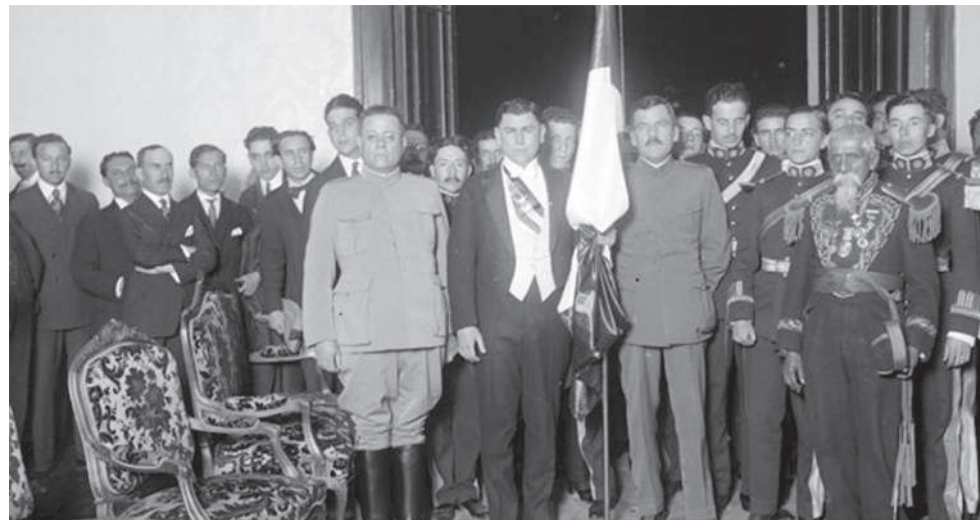
Vendría después la renuncia de Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda en el gobierno de Miguel de La Madrid en junio de 1986.

Miguel de La Madrid dice en sus memorias: “Uno de los errores de Silva Herzog era que en las reuniones de gabinete económico se quedaba callado. Prácticamente no participaba, haciendo sentir su malestar por tener que asistir y su desdén por personas a quienes él consideraba sus inferiores y ante quienes no tenía por qué informar sobre el proceso de renegociación de la deuda externa [...] La verdad es que a mí tampoco me tenía bien informado [...] El episodio me resultó doloroso, porque Silva Herzog fue mi amigo por muchos años; hicimos una vida juntos como funcionarios públicos. Pero en estos momentos yo no puedo tener consideraciones de naturaleza personal, porque creo que él no las tuvo cuando actuó; porque no estamos hablando de dos amigos, sino del presidente de la

República y el secretario de Hacienda [...] Mi obligación es actuar como jefe de Estado, independientemente de mis sentimientos personales. Además, la actitud de Silva Herzog logró irritarme profundamente [...] Cuando reflexiono sobre este asunto, pienso que perdí un tiempo del que no disponíamos, al aguantar durante varios meses el malestar de ser informado de manera demasiado parca de lo que estaba ocurriendo en las negociaciones externas, y al tardarme tanto en darme cuenta de que Silva Herzog no lograba hacer ver a nuestros acreedores los enormes esfuerzos realizados por el gobierno y el pueblo de México por ajustar su economía”.

La siguiente renuncia de trascendencia fue 8 años después, la de Jaime Serra Puche, secretario de Hacienda en el gabinete del presidente Ernesto Zedillo. Fue un 29 de diciembre, después de aquella decisión de devaluar el día 19 en aquel “error de diciembre”, que tanta inestabilidad económica y social provocara en México y que junto con los problemas políticos de la época influyeran para que la economía mexicana cayera en un 7% del PIB durante 1995.

¿Por qué no se devaluó antes de finalizar el sexenio del presidente Salinas, que era lo que recomendaban los principales analistas? ¿Por qué se le dejaron los costos políticos a la administración federal que iniciaba el 1 de diciembre de 1994? ¿Quién pagó finalmente los costos políticos, económicos y sociales de una decisión tardía? A Serra Puche -irónicamente el principal negociador del TLCAN en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari- lo sustituyó Guillermo Ortiz Martínez, quien terminó el sexenio. Recientemente ha



renunciado el secretario de Hacienda del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Urzúa. En mayo había renunciado también el director del IMSS, Germán Martínez Cázares. A diferencia de otros tiempos, Urzúa y Martínez distribuyeron en redes sociales, en sendas cartas, los motivos que los llevaron a tomar la decisión de renunciar a sus cargos. Ahí señalan diferencias, deficiencias, problemas internos y limitaciones de aterrizaje administrativo que no les permitió desarrollar sus actividades a plenitud ni en el sentido correcto.

Martínez se quejó de la intromisión de Hacienda en el manejo del IMSS, tanto en los aspectos presupuestales como en la designación de funcionarios, atribución que le correspondía al órgano técnico del IMSS y no a la dependencia que maneja los dineros de la nación.

Urzúa manifestó que no se podía cumplir con decisiones de políticas públicas sin el debido soporte presupuestal y se quejó de intromisión de miembros del gobierno, para el nombramiento de funcionarios del área hacendaria sin los perfiles necesarios para los cargos.

El jefe de ambos, el presidente de la República, ni siquiera aludió a los motivos -y críticas- que los denunciantes expusieron. A Martínez le deseó suerte en sus responsabilidades como legislador y de Urzúa destacó las diferencias con él y con otros funcionarios, tanto en el manejo de

las políticas como en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, del que dijo “Parecía que lo habían elaborado Agustín Carstens o José Antonio Meade”. Cero autocrítica, cero reconocimiento de los problemas que expusieron, y cero lamentaciones de la salida de colaboradores de los que presuntamente ya conocía en sus capacidades, virtudes y defectos desde antes de nombrarlos.

Nada para presumir y sí para preocuparse, las numerosas renuncias de funcionarios importantes del gobierno a menos de un año en el poder. Inestabilidad administrativa y falta de rumbo político parece ser la constante de un gobierno que todavía no alcanza a definir con claridad lo que quiere... Y menos parece saber “los cómo” y “con quiénes”, instrumentar sus principales acciones políticas que hasta ahora sólo han demostrado prisas e improvisaciones sumamente costosas. Las numerosas renuncias, la desconfianza de los inversionistas, la fragmentación política, la crisis en la política exterior, la falta de crecimiento de la economía, y la anunciada recesión técnica, poco a poco van demostrando, más allá de los opositores señalados y los críticos a cada rato fustigados por quienes creen que por el solo hecho de haber ganado una elección ya ganaron en la historia.

***Presidente de la
Fundación Colosio. Correo:
bulmarop@gmail.com**





Crucigrama político

Por el Staff de El Inversionista



Relativamente tranquilo el ambiente político en Sonora, luego de que el pasado martes la burocracia estatal y municipal se fue de vacaciones por un periodo de 15 días tiempo en el que esperemos recarguen las pilas y regresen con más entusiasmo para trabajar por los sonorenses.

SE VEIA VENIR LA INCONFORMIDAD de los productores de 21 estados (cerca de 50 mil) pues desde semanas incluso meses atrás no estaban de acuerdo con las nuevas políticas para el campo mexicano impuestas por el gobierno de la *Cuarta Transformación*.

Una vez más no resistieron y el pasado miércoles, inconformes por la falta de respuesta de las autoridades federales a su demanda de no cancelar los apoyos a la agricultura comercial y a una parte del sector social, protestaron por las carreteras con todo y tractores.

Los afectados enumeraron una serie de situaciones que no pueden terminar de aceptar, entre ellas que los recortes presupuestales han generado que algunas oficinas centrales y delegaciones que los atienden han desaparecido. Esto aunado a la falta de recursos para este año que argumentan es un serio riesgo para la productividad y competitividad de la agricultura de exportación.

Acusan a la *Secretaría de Desarrollo Rural (Sader)* de no dar la cara para explicarles la falta de recursos, por eso insistían en una entrevista directamente con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Como recordarás, estimado lector, muchos de los recursos destinados al campo y ganadería mexicana, fueron reencausados a los programas sociales del nuevo gobierno a otros sectores, de ahí la inconformidad de la falta de apoyo de los agricultores.

Y POR CIERTO LOS INCONFORMES no esperaron mucho la respuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien más temprano que tarde, les mandó decir "ahórrense el tiempo", pues dice que no dará marcha atrás en los nuevos esquemas de entrega de recursos.

La posición de los productores es que no responderán a promesas sino a medidas concretas que restituyan



Debate entre candidatos a dirigir el PRI.

los apoyos cancelados...

Esperemos que este movimiento no vaya a crecer más porque puede terminar en algo diferente y con consecuencias serias para los involucrados.

MUCHOS SE ALEGRARON CUANDO el diputado federal por *Morena* **Javier Lamarque Cano** dijo que ¡ya no más cuotas pagadas en las casetas de la *Cuatro Carriles!*, pero al modo, no pasó mucho tiempo para que el *Presidente López Obrador* dijera "¡patrás los filders!".

Y de golpe y porrazo nos dijo que sí seguirán cobrando peaje en la carretera que no se terminó ni en abril, ni en mayo ni en junio, como el mismo **AMLO** había prometido.

Dijo el *Presidente* prácticamente que no está el horno para bollos para andar dejando de cobrar, que eso sí, no cobrará nuevos impuestos, pero automovilista que atravesase desde Estación Don hasta Nogales seguirá siendo obligado a pagar peaje oficial, cuando la misma *Capufe* pueda hacerlo porque debes recordar, estimado lector, que desde hace un buen tiempo un "grupo de ciudadanos inconformes" cobran cuotas voluntarias por transitar.

Esta diferencia de opiniones entre **Lamarque** y **Andrés Manuel** generó desconcierto entre los sonorenses, quienes ya se veían atravesando la *Cuatro Carriles* gratuitamente.

Esperemos nuevos informes por parte de la *Secretaría*

de Comunicaciones y Transportes, o de **López Obrador**, quien es la voz cantante.

¡BOMBA!... SIN LA DIRIGENTE NACIONAL Claudia Ruiz presente ni los líderes del *PRI* de los sectores que lo representan, el pasado miércoles se llevó a cabo el primer debate entre los candidatos a la presidencia del ex invencible partido en México.

Ivone Ortega y **Alejandro, "Alito" Moreno** fueron los protagonistas de un evento que generó muy poco entusiasmo no sólo entre las filas priístas sino en el resto de la población.

¿Qué predominó en el debate?... Las recriminaciones y acusaciones entre ambos aspirantes. Por un lado, el ex gobernador de Campeche dijo a **Ortega** que los abandonó en la contienda del año pasado, cuando el *PRI* tuvo la peor caída electoral de su historia; y también la acusó de dividir al partido y de proponer puras ocurrencias.

Por otro, la ex gobernadora de Yucatán, quien fue la más abucheada y no dejó de recibir ataques por parte de sus contrincantes, hizo alusión a la mansión de más de 46 millones de pesos de **"Alito" Moreno**; incluso los retó a ser entrevistados en sus casas por medios de comunicación nacionales para que se sepa cómo viven.

Ortega y **Alito** también discutieron sobre el futuro del partido, donde los tres temas principales fueron acabar con la corrupción, acercarse a la militancia y dejar de ser un partido de cúpulas.

En fin, fue un acto político que más que parecer un debate parecía la escena de una pareja tirándose con todo pero sin dar solución a las quejas presentadas. En general, los que le inteligen a esto de los debates y, sobre todo, del *PRI*, concluyeron en que fue un evento desangelado.

Ahora serán las bases las que digan quién ganó o quién demostró mayor fuerza política y objetiva que permita dirigir los destinos del partido que de julio del 2018 al día de hoy todavía no asimila lo que le pasó, pero sobre todo no sabe hacer con su presente y futuro político.

Y EL TITULAR DE ESTE espacio, **H.T. Lara** regresa a la capital este fin de semana, pero antes de regresar del Viejo Continente nos envié el relato de lo vivido



Daniel Hernández, embajador de México en Grecia y Juan Manuel Mancilla.

concretamente en el contexto de la competencia de tenis de mayor renombre: Wimbledon.

“Estimado lector la semana anterior adelanté que escribiría sobre mi viaje a Londres para ver la gran final de Wimbledon; sin embargo por un error de este servidor no pude pasar Migración por traer un pasaporte equivocado y casualmente Inglaterra es el único país en la Unión Europea que exige tal documento para ingresar a él.

Era sábado y no había forma que la Embajada de México en ese lugar me expidiera uno provisional. ¡No sabes cuán grande fue mi frustración! Ese fin de semana me tuve que quedar en Atenas y lo tuve que aprovechar para hacer turismo por sus playas y lugares que no conocía...

¡Ya ni llorar era bueno! , máxime que también parte de mi tiempo lo dediqué a ver por televisión las finales de tenis entre mujeres y ¡la gran final entre Federer y Djokovic! en el All England Club y, sobre todo, viendo que mi hijo Juan Manuel, quien sí pudo asistir, estaba sentado en el estadio en un lugar más que privilegiado, por cierto gracias a Roger Ambrose, ex director de Wimbledon quien siempre ha tenido una atención especial para nosotros; de hecho él y su esposa han estado en Sonora concretamente en Quinta Nápoles y en los condominios Playa Blanca, en San Carlos. Has de saber, estimado lector, que conseguir un boleto para presenciar la final es prácticamente imposible, sólo se consigue a través de alguien que te los obsequie o de las empresas que adquieren la mayoría de los no muchos boletos para asistir a este estadio, el cual no es

muy grande.

Una vez superada mi frustración de no poder asistir, le pedí a mi hijo Juan Manuel que hiciera para este espacio una crónica de esa tarde/ noche histórica para el deporte blanco, y creo que contagiado por su reciente visita a Grecia y su conocimiento sobre las famosas tragedias griegas usó ciertos pasajes de esa historia en la narración que hizo del encuentro entre Novak y Federer. En lo personal me hubiera gustado que la titulara: “La gloria de Federer”, pero como vimos, el resultado fue otro.

Al final de este comentario me permito compartirte dicha crónica de Wimbledon.

El lunes me presenté en el consulado de México en Grecia donde recibí una excelente atención por parte del personal de la embajada. Aquí hago un paréntesis para comentarte que gracias a que envió este espacio a través de mis redes sociales, un amigo cercano al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y que lee mi columna conocía de mi viaje por estos lugares. Y fue él quien ofreció ayudarme para dar celeridad al trámite del pasaporte, el cual fue expedido en muy breve tiempo. Casi al final fui atendido por el embajador de México en Grecia, Daniel Hernández Joseph con quien platicué un buen tiempo sobre su quehacer en ese recinto consular y que en otro espacio te comentaré.

Mi agradecimiento especial a esa persona que me logró apoyar para que mi trámite fuera más expedito. Sé que me leerá.

La siguiente semana narraré mi viaje a Madrid, donde te adelanto que visité la región del Duero y tuve la fortuna de visitar las bodegas Emilio Moro y Cepa 21, de mi amigo José Moro, de quien ya te he platicado en este espacio, así como la visita que gracias a él hice a las bodegas más antiguas de esa región que tienen 155 años, las Bodegas Vega Sicilia.

En fin, fue una semana de emociones fuertes, que estoy seguro me dejaron una inolvidable experiencia. Ahora te comparto la crónica sobre el histórico encuentro:

“...La cancha central del All England Club se vuelve una “Antigua Tragedia Griega”. Tener la oportunidad de ver a Federer en la final del All England Club fue todo un sueño. A las 2:00pm del pasado domingo 14, dos de los mejores jugadores en la historia del tenis Roger Federer y Novak Djokovic, entraron a la cancha central a hacer historia, ya que jugaron la final más larga en la historia de Wimbledon durando 5 horas.

La cancha se convirtió en el escenario de una antigua tragedia griega, haciendo a los espectadores vivir lo que Aristóteles llamaba catarsis (un extremo cambio de emociones terminando en la renovación del alma). Fue una batalla épica entre dos titanes del tenis peleando por la gloria. Después de cuatro sets épicos con el marcador igualado llegó el decisivo presentando el climax de la obra maestra.

Novak tomando el primer quiebre haciéndonos pensar que todo terminaría muy pronto. Sin embargo, en el siguiente juego Roger renació recuperando el quiebre y quebrando por segunda vez poniendo el marcador 8-7 a su favor y haciendo creer a sus fans que tomaría la gloria. Pero ahora fue Novak que con dos puntos para partido en contra, que luchó como Aquiles contra Héctor para llevarse el partido después de recuperar el quiebre y ganar una última muerte súbita. El último set terminó 12-13 en 5 horas.

Aunque Roger terminó en un suicidio como Ajax en la obra de Sofocles, después de dejar ir dos puntos de campeonato como resultado de malas decisiones las que les costaron el título. Nos enseñó que la edad en el deporte es solo un número. El maestro suizo se mira con muchas ansias de regresar para ganar otro grande, ya que llevó su juego a un nivel incluso superior al de su rival perdiendo solamente por fallar los puntos cruciales.

Federer se volvió el personaje de una tragedia Griega que toma una acción equivocada llevándolo a un final trágico. Sin embargo creando y dejándonos una obra maestra por su cátedra de tenis que durará por los siglos. Aunque Djokovic ganó el partido, Federer se llevó el corazón y amor de los espectadores que gritaban su nombre. No nos queda más que esperar que no deje de jugar y nos dé más magia con su talento.

Asistir a un partido en la cancha central del All England Club es una de las más grandes experiencias que alguien puede vivir desde los cambios en las emociones, la energía de la multitud, la elegancia en la atmósfera, las sorpresas que nos dan los personajes en su juego, y el amor que la gente tiene por ellos. No hay mejor definición para esto que “una clásica tragedia Griega en el tenis”...

Hasta la próxima.



Juan M. Mancilla Tapia robando cámara en el histórico encuentro de la final de Wimbledon.

EN VACACIONES LA ESCUELA TAMBIÉN ES NUESTRA

Si ves algo raro adentro o
alrededor de un plantel escolar
**Observa, vigila
y denuncia**

9 1 1
EMERGENCIAS



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



SONORA